[illegible] NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 142

Año XV — No. 3699 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Martes 23 de mayo de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

IRIGOYEN VA A SANTIAGO DEL ESTERO

Un emisario busca alojamiento para el ex-presidente

EL MIERCOLES

SANTIAGO DEL ESTERO, 23. — Ha llegado el señor Antonio Reyes, con objeto de buscar alojamiento al señor Hipólito Irigoyen, que se trasladará a ésta.

Según se sabe, el señor Irigoyen viajará el miércoles en compañía de su médico de cabecera y de algunos de sus familiares.

UNA CARTA DEL SENADOR POR S. LORENZO

Contiene términos agresivos a personas que no se especifican

"LOS CERDOS"

ROSARIO, 23. — En "Tribuna" de hoy, diario oficial del Partido Demócrata, se publica una carta del senador por San Lorenzo, Dr. Manuel T. Rodríguez, dirigida a persona o personas de cuyo nombre no hace mención el autor de la misma.

Dice en la carta el senador Rodríguez que "a estos" [illegible] "[illegible]" [illegible] de la carta, en "[illegible]", agregando en seguida: "Si quieren encontrarme, [illegible]".

[illegible]

La carta ha llamado la atención y se presume que tiene algo que ver con alguna incidencia que ha tenido el autor y que no ha trascendido al público.

LOS SUELDOS DE ALGUNOS MAGISTRADOS

El Colegio de Abogados estudiará esta tarde la situación

ROSARIO, 23. — Para esta tarde estaba citado el Colegio de Abogados, con objeto de estudiar la situación creada por el P. E. a los magistrados que no aceptaron las rebajas en sus sueldos.

Estos magistrados, que han cesado en sus funciones después de la negativa a los acuerdos de la asamblea del sábado, no han cobrado aun sus emolumentos de abril.

Revistó la Escuadra A. Hitler

Los buques de la armada Kiel

EL DEUTSCHLAND

KIEL, 23 — Hitler inspeccionó, al iniciarse el segundo día de la semana naval, el "Crucero de bolsillo" Deutschland.

El programa preparado culminó cuando el canciller alemán desde el crucero Leipzig revistó las escasas unidades navales de la pequeña flota alemana, que desfilaron ante aquel, en la bahía de Kiel.

Hitler vestía de civil, pero Von Papen llevaba el uniforme gris que se usaba en el Ejército antes de la guerra europea, mientras Dusseldorf vestía el uniforme de los hulanos.

Por primera vez Hitler fué saludado por las salvas de los barcos de guerra cuando la flota pasó frente a él.

El comité de la 4a. sección es oficialista

Afirma su solidaridad con el gobernador en una resolución

ROSARIO, 23. — Anoche se reunió la Directiva del Comité de la 4a. sección, dando a conocer una resolución.

Expresa en ella, en primer término que reafirma su condición de demócrata progresista frente a los hechos ocurridos, para agregar en ella que ratifica su solidaridad con el P. E. de la provincia, de cuya obra se enorgullece. Más adelante condena la actitud de la mayoría del block legislativo y termina exhortando a todos los legisladores a cumplir su mandato concordantemente con los principios partidarios y después de haber [illegible] sus [illegible].

Los Juzgados de Casilda no Han Sido Ocupados por los Defensores y Fiscales

En los Tribunales de Rosario se interpuso esta mañana un recurso de nulidad contra un acto del juez ad-hoc Dr. Abalos, quien lo rechazó ipso-facto

EL SORTEO DE CONJUECES

ROSARIO, 23 — Esta mañana se efectuó en la Cámara de Apelaciones el sorteo de los abogados de la lista de conjueces que deberán hacerse cargo de los juzgados de paz letrado de ésta y de los juzgados de Casilda. Con respecto a estos últimos, se supo que el fiscal y el defensor, Dres. Vitantonio y Caselli no tenían los cuatro años de ejercicio de la abogacía que exige la ley para desempeñar funciones judiciales.

En primer término resultó sorteado el doctor Carlos Paganini, ex senador demócrata por Rosario y cuñado del doctor de la Torre, anunciándose poco después del sorteo que el doctor Paganini no aceptaría el cargo pues su estado de salud le impediría desempeñar sus funciones. En segundo lugar fué sorteado el camarista jubilado doctor Antonio López Zamora, quien, según se anuncia, tampoco aceptará.

La única oficina de los Tribunales que ha sido totalmente clausurada es la Fiscalía de las Cámaras, pues no hay Fiscal que la desempeñe.

Esta mañana el doctor Abalos, juez de la 1a. instancia en todas las nominaciones, constituyó su despacho en el juzgado de la 1a. nominación, y resolvió un recurso de nulidad interpuesto contra un acto suyo por un letrado que sostenía que su nombramiento emanaba de autoridad competente. El doctor Abalos rechazó ipso facto el recurso interpuesto.

El Fiscal doctor Sotelo, a cargo de los juzgados de instrucción y sentencia, comunicó a los secretarios, por intermedio del señor Escalante, que había constituído su despacho. La policía ha reconocido en sus funciones a este juez, pues esta mañana dió cumplimiento a una resolución suya.

El doctor Cáceres, por su parte, tiene instalado su despacho en la 3a. Sala de las Cámaras Civiles.

REUNION DE DIPUTADOS JUSTISTAS

No fueron recibidos, después, por el Presidente de la República

BUENOS AIRES, 23. — Hoy se reunieron los diputados radicales de la provincia de Santa Fe, tratando diversos asuntos que no han trascendido.

Poco después se destacó una comisión que debía entrevistar al presidente de la república.

BUENOS AIRES, 23. — Los diputados por Santa Fe señores López y Argoña concurrieron a la Presidencia de la República con objeto de entrevistar al primer magistrado, pero no pudieron cumplir su propósito.

LA CARTA DEL SENADOR D. CARASA

NO HABIA SIDO ENTREGADA AL INICIARSE LA TARDE DE HOY

ROSARIO, 23. — El senador por Iriondo Dr. Carasa manifestó a los periodistas que anoche iba a tener lista la carta que dirigía al Dr. Bordabehere, en respuesta a la que éste le enviara el domingo. La carta del Dr. Carasa debía ser enviada esta mañana, pero hasta las 13.45 horas no había llegado a su destino.

Se sabe que el hecho de que no se publicara la carta del Dr. Bordabehere obedeció a gestiones realizadas por el Dr. Díaz de Andino.

LAS RELACIONES DE MEJICO Y DEL PERU

Protestan en Méjico por su reanudación

MEJICO, 23 — Las agrupaciones estudiantiles protestaron por la reanudación de las relaciones diplomáticas con el Perú y pidieron que, en cambio, se restablecieran con Venezuela.

MADRID, 23 — "El Sol" comentando la reanudación de las relaciones entre Méjico y Perú dice que se ha demostrado que la medida adoptada por el Perú al entregar los pasaportes al ministro mejicano, fué inconsulta y que no podía tener el apoyo de los pueblos.

"UNA CARNICERIA" SE PRODUCE EN EL SECT. DE HERRERA

En Asunción se anuncia el rechazo de 15 sucesivos ataques bolivianos

LOS MUERTOS

ASUNCION, 23 — El Ministerio de la Guerra ha dado hoy a publicidad el siguiente parte abierto recibido del Comandante en jefe de las fuerzas que operan en el Chaco:

"La terrible carnicería ordenada por el Comando enemigo, continúa despiadadamente. En los últimos seis días rechazamos 15 ataques sucesivos en el sector de Herrera, que costaron miles de vidas al enemigo. Las tropas que actúan en estos combates son llevadas a la muerte con una crueldad inaudita.

"Un destacamento enemigo formado por fuerzas de los regimientos 16 y 41 de Infantería, fué totalmente aniquilado y los hombres restantes dispersados en los montes, perseguidos por nuestras fuerzas. Los enemigos perecen de hambre y sed, y abandonan sus enfermos en el campo. Nuestras tropas encuentran continuamente soldados enemigos en un estado indescriptible de consunción".

SE PROPUSO UNA FORMULA DE ARREGLO POR CADA UNA DE LAS FRACCIONES DEMOCRATAS

El diputado Julio A. Noble, fué encargado de transmitir al gobernador Molinas y al Dr. de la Torre el pensamiento de los "antelistas" asistentes a una reunión

"ESTAMOS VELANDO EL CADAVER"

ROSARIO, 23 — Tal como lo anunció EL LITORAL en su edición de ayer, llegaron de la Capital Federal el ingeniero Julio A. Noble, el señor Ricardo Bello y el doctor Rodolfo Moltedo, destacadas personalidades demócratas progresistas de la metrópoli. El doctor Juan José Díaz de Arana, por su parte, excusó su inasistencia, mientras el senador Correa manifestaba que no podía concurrir por hallarse con un ataque de apendicitis.

Por la tarde se efectuó una reunión en la casa del doctor Luis A. Gómez, trasladándose luego los concurrentes a los escritorios del doctor Colombres, donde poco después se realizaba una numerosa asamblea. Entre otros, concurrió el diputado por San Jerónimo señor Delduchetto, quien manifestó que la falta de concurrencia a la asamblea legislativa se debió al hecho de haber sufrido una panne su auto, mientras se dirigía a Santa Fe. Llamó la atención, asimismo, la concurrencia del doctor Alejandro Carrasco, quien no oculta su satisfacción por la obra que realiza el doctor Molinas al frente del Ejecutivo, siendo desmesurados sus elogios para la misma.

El diputado Noble expresó que, a su juicio, una de las proposiciones tendientes a solucionar el pleito partidario que podía hacerse, era la de nombrar una comisión compuesta por tres personas encargadas de estudiar el conflicto y aconsejar su solución. Se le expresó que la proposición sería viable en cualquier otra oportunidad, pero no en la presente en que lo que urgía resolver, era la situación institucional de la Provincia.

Después de una larga discusión se propuso que la fracción minoritaria del block demócrata aceptara la resolución de la mayoría, votando en la asamblea los nombramientos de magistrados contenidos en el decreto del 3 de enero; posteriormente, la Suprema Corte se expedirá acerca de la legalidad de estos acuerdos.

El ingeniero Noble convino en llevar esta proposición a consideración del doctor Molinas, estando de regreso en Rosario a las 22.15 de hoy. Sin embargo, se sabe que ha partido para Buenos Aires y, a pesar de que manifestó que su viaje obedecía al hecho de que había fallecido un pariente suyo, personas suspicaces creen que ha ido a consultar el proyecto de solución con el doctor de la Torre.

Durante el transcurso de la reunión, el doctor Alejandro Carrasco manifestó que el partido estaba "al borde del trampolín" y que debía evitarse un salto que podía llevarlo a la muerte. A estas palabras el ex-ministro Antelo contestó que el salto ya había sido dado y que una gran parte del partido se había estrellado contra el pavimento, agregando:

—Ahora estamos velando el cadáver.

Agregó que, a su juicio, no quedaba otro recurso que el juicio político.

Como el doctor Carrasco hiciera algunas reflexiones, el doctor Antelo contestó:

—Luciano Molinas ha muerto ante la opinión pública, y es repudiado por la mayoría del partido —; agregando a continuación algunas otras frases de índole personal.

Mientras esto ocurría en una parte, en otra se reunían los diputados Bordabehere, Pomponio, Mancini y Godfrid y los señores Avalle y Raúl Roselli.

Propuso el doctor Bordabehere en esta reunión, que se designara un árbitro único, encargado de solucionar la situación constitucional del conflicto, es decir, si los acuerdos deben prestarse conforme al pliego enviado actualmente por el Ejecutivo o sobre el decreto del 3 de enero.

Esta proposición no pudo llevarse al ingeniero Noble, encargándose de la tarea de hacerla conocer de la otra fracción, el doctor Colombres.

EL DR. RODRIGUEZ LARRETA FUE AYER A ROSARIO

Mantuvo conferencias con políticos destacados del "antelismo"

¿RENUNCIARA?

ROSARIO, 23 — En el tren de las 17.15 horas llegó ayer por la tarde el vocal de la Suprema Corte de Justicia doctor Rodríguez Larreta, en compañía del diputado nacional doctor Mario Manuel Iturraspe.

Se creyó en un principio que el viaje obedecía a la necesidad de que el doctor Rodríguez Larreta se interiorizara acerca de la forma cómo han quedado constituídos los Tribunales de esta ciudad, pero no fué así, y poco después se sabía que el viaje tenía un marcado carácter político.

Primeramente hizo acto de presencia a una reunión de "antelistas" que se efectuaba en el estudio del doctor Luis A. Gómez y, más tarde, mantuvo una prolongada conferencia con el doctor Mario Antelo.

Por la noche el doctor Rodríguez Larreta conversó en el Palace Hotel con el doctor Rodolfo Moltedo, representante de la Provincia en la Capital Federal, que ha llegado a Rosario por motivos de carácter político.

Esta madrugada el doctor Rodríguez Larreta regresó a Santa Fe, anunciando a sus íntimos que no sería difícil que de un momento a otro se produjera la renuncia de su cargo, como así la del Juez de Instrucción, doctor Rosa.

Raúl Landini y Oscar Galván pelean el 25

También lo harán en el mismo ring Caratoli y Olivieri

BUENOS AIRES, 23 — Para el día 25 del corriente a la tarde, ha sido confeccionado un festival pugilístico en el ring del estadio de River Plate.

En esa ocasión Raúl Landini, el gran welter nacional, enfrentará al invicto uruguayo Oscar Galván.

José Caratoli, doble campeón nacional, se medirá también en esa ocasión con el veterano profesional Vicente Olivieri.

Estos encuentros han despertado extraordinaria expectativa.

AGREGADO ESPAÑOL A SUD AMERICA

Se incorporará a [illegible]

MADRID, 23 — El mayor de infantería, Navarro, ha sido nombrado agregado militar a las embajadas españolas de Buenos Aires, Montevideo y Asunción.

Actualmente ocupaba el cargo de jefe de las tropas asignadas al Ministerio de la Guerra.

HIZO CALOR HOY EN LA C. FEDERAL

Por la tarde llovía, pero el día continuaba pesado

BUENOS AIRES, 23 — El día se presentó hoy con una temperatura bastante elevada para la estación y en el Observatorio de Villa Ortúzar se registró, a las 13.45, una máxima de 19 grados 7 décimos.

Poco después comenzó a llover, continuando la precipitación hasta después de las 17 horas, pero sin que la temperatura haya descendido apreciablemente.

VISITO EL MUSEO EL PRESIDENTE

Visitaron al Presidente tres gobernadores de otros tantos Estados

BUENOS AIRES, 23 — El Presidente de la República concurrió hoy al Museo de Bellas Artes, con objeto de asistir al acto inaugural del nuevo edificio del mismo.

Con ese motivo, el general Justo pronunció un conceptuoso discurso en el Museo.

El gobernador de Córdoba se entrevistó más tarde con el presidente Justo, con quien mantuvo una prolongada conversación, relativa a distintos problemas de gran interés para aquel Estado.

Poco más tarde concurrieron también a la presidencia el gobernador de Tucumán y el primer magistrado de la provincia de Buenos Aires, señor Martínez de Hoz.

LAS TENTATIVAS REACCIONARIAS EN ESPAÑA

Han sido arrestados numerosos militares y marinos

MADRID, 23 — El contralmirante Guitin, que fuera arrestado con motivo de su participación en tentativas reaccionarias, llegó al castillo de Mahón, donde permanecerá confinado durante 30 días.

Se asegura que unos 28 jefes y oficiales de la armada y el ejército, han sido arrestados en esta ciudad.

Los japoneses estan a las puertas de Peiping, pero se auncian que no la ocuparan

En fuentes dignas de crédito se afirmaba esta mañana que se había llegado a un acuerdo virtual entre los japoneses y los chinos, para impedir la prosecución de las operaciones militares

EL FERROCARRIL ORIENTAL RUSO

PEIPING, 23 — Las tropas japonesas se encuentran casi a las puertas de esta ciudad y van llegando continuamente a Peiping destacamentos de soldados chinos que se retiran ante el empuje del invasor. La caída de Peiping en manos de los japoneses parece inminente, a pesar de que el portavoz japonés manifestó que las tropas niponas se encuentran a una milla de Tung Chow y que es poco probable que se acerquen más a Peiping, salvo que la policía china ''fuese ineficaz para hacer frente a la situación''. Informaciones de origen chino aseguran que los comandantes japoneses exigirán que los chinos acepten ciertas condiciones dentro de un plazo de tres días, pues de otro modo reanudarán las operaciones.

Seiscientos soldados japoneses llegaron a Peiping para reforzar la guardia de la Legación japonesa de esta capital, llegando de este modo a 900 el número de soldados de ese país que se encuentran en la capital china. Tres aviones de caza y uno de bombardeo realizaron una demostración aérea sobre Peiping y el último hizo un detenido reconocimiento sobre la Legación norteamericana, hasta el extremo de que casi chocó con la antena del receptor radiotelefónico.

UN ACUERDO

TIENT-SIN, 23 — A pesar de los desmentidos japoneses, los chinos continúan insistiendo en que se ha llegado a un acuerdo esta mañana a las cinco horas, sobre las bases siguientes:

1.o — Las fuerzas chinas evacuarán completamente la zona situada al sur de la Gran Muralla, hasta el ferrocarril de Tien-Tsin a Peiping.

2.o — Los chinos y japoneses llegarán a un armisticio oficial en la conferencia de Mi-Yung.

Se dice que al sur de la Gran Muralla se creará una zona separada e independiente, que será administrada por Huang Fu, que representa al gobierno de Nanking, y Han Fu Chu, como representante del gobierno de Shantung.

EL F. C. RUSO

TOKIO, 23 — El gabinete aprobó el procedimiento que se seguirá en la compra del F. C. Oriental, aprobando los siguientes puntos:

1.o — Manchukuo deberá negociar la compra con los sovieta, bajo la vigilancia del Japón.

2.o — En vista de las dudas que se tienen de que los sovieta posean títulos limpios; el Manchukuo deberá comprar simplemente la transferencia del control que indudablemente tienen los sovieta.

3.o — Manchukuo deberá comprar varias concesiones de minas y maderas que tienen los soviets, relacionadas con el Ferrocarril, eliminándose así la influencia soviética en el norte de Manchuria.

Personas autorizadas afirman que en breve se iniciarán las gestiones.

EL ARMISTICIO

TOKIO, 23 — Personas autorizadas creen que posiblemente dentro de dos o tres días se llegará a un armisticio en el norte de China, sin ocupar en forma efectiva a Peiping. Las autoridades chinas han ofrecido concertar la paz.

Los mensajes de los diarios indican que durante toda la noche los chinos continuaron evacuando todas las ciudades del norte de Peiping. En el ministerio de la Guerra se asegura que el mariscal Muto no entrará en Peiping, ciudad a la que han llegado 600 soldados japoneses para reforzar la guardia de la Legación.

ANUNCIO AUTORIZADO

PEIPING, 23 — De fuente autorizada se informa que los chinos y japoneses han llegado a un acuerdo para cesar las hostilidades en el norte [illegible]

Un submarino chocó hoy con un buque

El hecho ocurrió en el Puerto de Kimmardis Head

KIMMARDIS HEAD (Escocia), 23. — Debido a la intensa niebla reinante en toda la costa, que impedía la visibilidad, se ha producido esta mañana un accidente marítimo que pudo haber tenido graves consecuencias.

El submarino L. 23, que hacía maniobras chocó con un buque mercante. El submarino, que fué el más perjudicado, hace agua pero su capitán ha informado que las bombas son suficientes para evitar todo peligro y que la nave sub-acuática no precisa por el momento ayuda.

Felizmente no hay heridos.

Los Chinos Evacuarán Pei-Ping

Fué firmado un pacto con los japoneses hoy

PEIPING, 23 — A última hora se informa que ha sido firmado un pacto para suspender las hostilidades en el norte de China.

Por él se establece que las tropas chinas deberán evacuar Peiping y que las tropas japonesas no ocuparán la ciudad.

ESTA GRAVE EL SEÑOR E. G. VELLOSO

Ha sido internado en un sanatorio para su curación

BUENOS AIRES, 23 — Anoche sufrió un ataque el conocido autor teatral Enrique García Velloso. Inmediatamente después de conocida la noticia, la casa del señor García Velloso fué invadida por gran cantidad de amigos del enfermo, deseosos de enterarse de la marcha de su mal.

Esta mañana los médicos, especialmente el doctor Castex, revisaron nuevamente al enfermo y como notaran una reagravación de su mal, aconsejaron fuera internado en el sanatorio Podestá, para su mejor atención.

El señor García Velloso fué llevado a la clínica referida, esta mañana.

Rebaja de sueldos ferroviariios

ROSARIO, 23. — El 26 del corriente debe inaugurarse en Buenos Aires, el Congreso Nacional de la Unión Ferroviaria. Los delegados de la seccional Rosario del Ferrocarril Central Argentino, llevan mandato imperativo de votar en contra de cualesquiera rebaja de sueldos o jornales que [illegible] los [illegible].

Una reunión de pugiliismo en Bs. Aires

Simón Guerra hará el match central con Juan Palbenay

BUENOS AIRES, 23. — Mañana por la noche en el estadio del Parque Romano, el pugilista chileno Simón Guerra enfrentará al buen profesional argentino Juan Palbenay.

Guerra debía combatir con el profesional italiano Enrique Venturi, pero por inconvenientes surgidos a última hora obligaron a aplazar el combate.

En la misma reunión Jacinto Invierno cotejará con Pedro Silva y Francisco Favalle enfrentará a Sbell Janos.

NO HUBO SESION EN EL SENADO ESTA TARDE

No hubo quórum en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 23 — Como estaba previsto, fracasó la sesión que esta tarde debía celebrar el Senado de la Nación.

A la hora de cerrar el libro de asistencia, solamente habían firmado once senadores.

Se ha anunciado en la secretaría de la Cámara que no había quórum en la Capital Federal, por haber viajado a sus respectivas provincias varios senadores.

Falleció la señora del diputado A. Dickman

Han llegado distintas demostraciones de pesar hasta este legislador

BUENOS AIRES, 23—Hoy circuló en distintos círculos la nueva del fallecimiento de la señora del diputado nacional Dr. Adolfo Dickman.

Hasta el citado legislador han llegado expresivas condolencias.

Iban a ir con piedras al C. Deliberante

Los tranviarios están disgustados con un proyecto

ROSARIO, 23. — Anoche hubo una agitada reunión de los tranviarios Unidos donde se dió cuenta que la Comisión de Gobierno del Concejo Deliberante había proyectado una modificación a la constitución del Directorio, quitando el voto a los tranviarios.

Se anunció que esta tarde los tranviarios irían al Concejo Deliberante provistos de piedras con objeto de hacer sentir, con tan contundentes argumentos, el peso de su opinión, contraria al proyecto.

La carrera aérea del "C. Miryan Stefford"

Se están haciendo los preparativos para disputarla el 26 de Agosto

BUENOS AIRES, 23. — El próximo 26 de agosto será nuevamente disputada la carrera denominada "Circuito Miryam Stefford", prueba que comprende un vuelo sobre las 14 provincias y que el año pasado se adjudicó el aviador rosarino Arfinetti.

Esta carrera, que es la más importante de Sud América tiene un premio establecido por Raúl Barón Biza, en homenaje a la hazaña cumplida por la aviadora que lleva su nombre.

El Barón Biza, que estuvo alejado del país a raíz de los últimos sucesos políticos, ha regresado de Montevideo recientemente, y está iniciando ya la preparación de los detalles de la prueba.

Independiente le ofrece cinco mil pesos a Porta

..Es fácil que el jugador acepte la nueva prima

BUENOS AIRES, 23. — Conforme lo anunciáramos ayer, la comisión directiva del club Independiente consideró anoche en una sesión especial, el pedido formulado por el jugador Porta, desde Montevideo.

Según los informes que se poseen, el pedido de Porta será satisfecho hasta la suma de 5.000 pesos, mientras el jugador solicitaba una prima que oscilaba entre los 4.000 a 10.000 pesos.

Se dice ahora que Porta retornará de Montevideo para integrar el próximo jueves el team de los rojos de Avellaneda, aceptando la suma propuesta por las autoridades de su club.

EL VIAJE DEL DIRECTOR DE AERONAUTICA

Estudiará la organización de la A. Civil en N. América

BUENOS AIRES, 23. — El Ministerio del Interior ha expedido hoy un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se designa al Director de Aeronáutica Civil, Francisco Méndez Gonzáles, para que estudie la organización y funcionamiento de la aviación civil en la América del Norte, presentando oportunamente el informe respectivo. Este funcionario realizará el viaje por su propia cuenta.

Por otro decreto se establece que desempeñará la Dirección de Aeronáutica el señor Alberto Arro-[illegible]

A propósito de la situación política de la provincia se recuerda un discurso de Pellegrini

Como consecuencia de la honda crisis que afecta a determinadas zonas del departamento General López, la población del lugar ha disminuido en cerca de 3.000 habitantes

ANTECEDENTES DE ACUERDOS NO PEDIDOS

(De nuestro Corresponsal)

DISTRIBUCION DE UN SUBSIDIO UNIVERSITARIO

ROSARIO, 22. — La Cámara de Diputados por moción del diputado nacional doctor Lugarte, votó un subsidio de 3.000.000 de pesos para ser distribuidos entre las diversas universidades del país, resolviendo luego el gobierno economizar sobre esa suma 500.000 pesos. Se han dado 1.500.000 pesos a la Universidad de Buenos Aires, 800.000 a la de La Plata, 300.000 a la de Córdoba y 200.000 a la del Litoral.

LA AZUCARERA DE CUYO

ROSARIO, 22. — Numerosas personas de esta ciudad, resultan perjudicadas como accionistas en la presentación hecha ante la justicia metropolitana por "La Azucarera de Cuyo", pidiendo reunión de acreedores. Trátase de una industria auspiciada por los hermanos Cantoni, que se instaló en Media Agua, provincia de San Juan para la producción de azúcar a base de remolacha, cuyo fracaso técnico y financiero estaba previsto.

En 1930, cuando era ministro de Hacienda del gobierno de Crespo el señor Alberto J. Paz, se presentaron al mismo, dos catalanes, que deseaban el auspicio oficial, para implantar en la provincia de Santa Fe la industria azucarera a base de remolacha. Dado su carácter de azucarero tucumano el señor Paz no quiso desilusionar a esas personas y les recomendó al director de la Refinería Argentina de esta ciudad, quien le dijo lo mismo, sin poder convencerlos. Pero los mencionados catalanes, después de haber estudiado bien el asunto, vinieron al ex-ministro Paz y al técnico mencionado, para agradecerles la sinceridad y regresaron tranquilamente a Barcelona.

El extinto doctor Toribio Sánchez, era cuando falleció, presidente de la "Azucarera de Cuyo".

ANTECEDENTES SOBRE ACUERDOS NO PEDIDOS

ROSARIO, 23. — Bajo el gobierno del doctor Molinas, se han producido las cesantías de magistrados que estaban en comisión por no haberse pedido los acuerdos legislativos para su confirmación.

El primer caso se produjo en los tribunales de Rosario, con el camarista doctor Casas, y el Juez de Instrucción doctor Tasada, reelecto el primero por el ex interventor Rocha y reintegrado el segundo por el ex interventor Saavedra.

Por agravios personales no se pidió el acuerdo para confirmar a los mencionados magistrados, que quedaron cesantes en sus cargos, sin que nadie protestara en la legislatura. En esa misma oportunidad el gobernador Molinas, pidió acuerdo para confirmar como juez de Instrucción en los tribunales de Rosario, al doctor Pedroni, que había sido nombrado por el ex interventor Saavedra.

Pero en el decreto del 2 de enero, el doctor Pedroni, fué dejado cesante, sin que nadie protestara por esa medida, que respondía más que nada a desagraviar a los médicos, especialmente demócratas, afectados por un fallo absolutorio dado en una denuncia contra un naturalista, entre cuya caracterizada clientela figura el ministro de Hacienda, ingeniero Caseña.

A los doctores Casas, Tasana y Pedroni, se les cortó la carrera judicial, especialmente al segundo que tenía 23 años de servicios, pero no se hizo el [illegible] de [illegible] en favor de los doctores Rodríguez Larreta y Ruiz, aves de paso en la provincia.

UTILIDADES DE UNA EMPRESA

ROSARIO, 22. — Según el balance que ha repartido la empresa mixta de transportes, en el ejercicio comprendido desde el 18 de septiembre de 1932 hasta el 31 de marzo de 1933, habría obtenido una utilidad líquida de pesos 103.384.67 moneda nacional, cosa que tiene que llamar grandemente la atención, dado que es notorio que mucha gente no usa ahora tranvías ni ómnibus municipales, por la falta de los mismos.

UN DISCURSO DE PELLEGRINI, QUE ES DE MUCHA ACTUALIDAD

ROSARIO, 23. — El último discurso político que pronunció Pellegrini en la Cámara de Diputados de la Nación el año 1906, tiene un párrafo que se refiere a Santa Fe y es ahora de rigurosa actualidad, pues aludiese a las combinaciones políticas que consagraron gobernador al doctor Pedro Antonio Echagüe, la víspera de la reunión del Colegio Electoral, impuesto desde Buenos Aires.

Dijo entonces Pellegrini: "Y allá, allá, había un pueblo que veíase aquí jugar con sus destinos y elegírsele un gobernante, sin que tuviera derecho de hablar ni protestar, recordando tal vez en medio de su grandeza presente, otra época de pobreza, en que habría saltado como una pantera herida, si un núcleo de porteños hubiera pretendido en esta ciudad de Buenos Aires, imponer un gobernante a la provincia de Santa Fe".

A los 27 años del histórico discurso de Pellegrini, resulta que las cosas están peor que en 1906, pues si es cierto que no se impone gobernador a Santa Fe, en cambio se produce en ésta un escándalo político único en el país en favor de dos habitantes porteños transeuntes en la provincia.

VIAJE DEL Dr. BIELSA

ROSARIO, 23. — El Subsecretario del ministerio de Instrucción Pública nacional, doctor Rafael Bielsa, parte el 30 del corriente para Europa. Va como delegado argentino, ante el Congreso Internacional de Ciencia Económica que tendrá lugar el 16 del mes próximo en Viena, habiendo ya desempeñado funciones análogas en el realizado hace 3 años en París. Por vía aérea, envió los dos trabajos que presentará al mismo, dado que habiéndose dispuesto el viaje a último momento, no podrá estar en Viena, hasta después del día inaugural del congreso.

ESTABILIDAD DE EMPLEADOS MUNICIPALES

ROSARIO, 23. — La Comisión de Gobierno del Concejo Deliberante, ha despachado el proyecto de la Intendencia sobre estabilidad y escalafón de empleados municipales, lo que produciese después de la última reorganización hecha al respecto.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

ROSARIO, 22. — Con objeto de facilitar el acceso de los productos agrícolas al lugar conocido por "Rincón de Grondona", donde existe un puerto, el gobierno ha licitado la construcción de un puente carretero sobre el río Carcarañá, en jurisdicción de Oliveros. Costará 23.000 pesos, de los cuales parte de esa suma será aportada por los vecinos de la zona que resulta favorecida por la obra.

3.000 HABITANTES MENOS

ROSARIO, 23. — Como consecuencia de la honda crisis que azota a determinadas regiones del departamento General López, se da el caso de que en Rufino, considérase que la población ha disminuido en cerca de 3.000 habitantes. Muchos establecimientos ganaderos que ocupaban antes de 25 a 30 peones mensuales, ahora se desenvuelven fácilmente con tres o cuatro.

El proyecto de nueva usina eléctrica

Pedido de la Bolsa de Comercio al C. Deliberante

Esta tarde a última hora, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio resolvió dirigirse al Concejo Deliberante, solicitando que se de a publicidad el nuevo proyecto de usina eléctrica y creación de una sociedad mixta para explotarla.

Dada la importancia del proyecto en cuestión, se considera necesario que sea conocido por el público, para juzgarlo y ver si consulta los intereses del vecindario y de la comuna.

Municipales

D. EJECUTIVO

El Intendente Municipal atendió hoy en su despacho a numerosos miembros de sociedades vecinales, que concurrieron por diversos asuntos, y firmó varios expedientes.

Aprobó los nuevos horarios de los tranvías y ómnibus presentados por la Compañía Central Argentina de Electricidad, para la temporada de invierno.

Concedió una prórroga de 15 días a la licencia que en su oportunidad fuera concedida, por razones de enfermedad, a la señora Nieves A. de Bonaiteau, empleada de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

EL COBRO DE LA TASA COMERCIAL

La secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo, ha entregado a los procuradores de la comuna, las liquidaciones hechas por la Receptoría de Rentas para el cobro de la tasa comercial a los deudores morosos, por vías de apremio.

Los procuradores iniciarán las ejecuciones del caso.

SOCIEDADES VECINALES

Nueva Comisión Directiva de la Vélez Sársfield

En asamblea general extraordinaria celebrada por los socios de la Sociedad Vecinal Vélez Sársfield, fueron elegidos los miembros de la nueva Comisión Directiva de la entidad, quienes reunidos luego para efectuar la distribución de cargos, de acuerdo con los estatutos, dejaron constituida la comisión en la siguiente forma:

Presidente, Marcelino Díaz; vice, José Castaño; secretario general, Arturo Ubeda Martín; secretario de Publicidad, Miguel Amateis; secretario de actas, E. Callen; tesorero, Juan Rojas; pro, Miguel Díaz; vocales: D. Rojas, S. B. Torres, José Fanjul y E. Muñoz; suplentes: M. Altamirano, A. Rodrigo, Angel Delés y A. Inchauspe; revisadores de cuentas: Lauro B. Orieta y R. Peralta.

Mejoras conseguidas por la Sociedad "Unión y Progreso"

El Departamento de Obras Públicas ha comunicado al Departamento Ejecutivo Municipal, que ayer se han dado por terminados los trabajos de reparación que se estaban realizando en el barrio Barranquitas, consistente en el rellenamiento de cavas, abovedamiento y aperturas de calles, colocación de cercos, pasos de piedras y alcantarillas de caños de cemento.

Los trabajos mencionados fueron ordenados en su oportunidad por un decreto especial del Departamento Ejecutivo y a solicitud de la Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" del barrio mencionado.

EL 25 DE MAYO EN EL "QUILLA"

Con una fiesta popular, cuyo anuncio ha despertado gran entusiasmo en el antiguo barrio del Quillá, será recordada la próxima efemérides patria.

Al frente de la Comisión de Festejos encuéntrase don Alfredo Bello, que una vez más pone en juego todas sus energías en pro de la alegría de los numerosos convecinos que tanto lo estiman.

El 25, a las 9 horas, habrá una misa en acción de gracias en el templo de San Francisco, y terminado el culto, se llevará a cabo un pequeño acto patriótico en el atrio del templo en el que hará uso de la palabra la señorita Matilde Ortiz.

Es de destacar la espontaneidad con que se han producido las donaciones para estos populares festejos, que dan cuenta de la simpatía provocada por los mismos.

Hasta la fecha se cuentan las siguientes adhesiones:

Sastrería La Cava, un sombrero fino; aL Liquidadora, un jarrón y tres alfileres de corbata; La Samaritaine, un pullover de lana 3 boquillas, un par de ligas, un frasco de perfume y tres jabones; Francisco Carrasco y Hno., una boquilla de plata, un tarro de yerba y seis mates; Zapatería Titán, una cigarrera con estuche; Café La Cosechera, 2 tarros de yerba; Café Paulista, 2 mates, 2 bombillas, 6 espejos y 100 escarapelas argentinas; Suc. Juan Bonazzola, tres cuchillos; Gath y Chaves, 1 cigarrera; Lotería Peña, un billete de lotería y 6 monedas de plata; niños Matilde, Margarita y Emilio Brusacke, $ 10.00; Casa Madeo, 3 billetes de lotería; almacén "Fierro" $ 5.00; Dr. Joaquín F. Rodríguez, una vaca; oficiales del Escuadrón de Seguridad, una vaca; S. Cantini, 1 doc. de bombas; Edelio Romero (h.), una muela; E. Carbonell, 1 docena y media de bombas; casa Cassini, una camisa fina con dos cuellos; Lorenzo y Vicente Contini, una docena de bombas "Granada".

El Hogar P. Municipal y el pago de la Contribución Directa

Solicitud del Centro de Pequeños Propietarios

El Centro de Pequeños Propietarios y Contribuyentes en General, se dirigió por nota al intendente municipal, Dr. A. Zapata Gollán, solicitándole interponga sus buenos oficios ante el Superior Gobierno de la provincia, a fin de que se exima del pago de la Contribución Directa a las propiedades adquiridas por intermedio del "Hogar Municipal" mientras subsista la obligación hipotecaria a favor de la citada institución.

La ordenanza No. 2749, establece en su artículo primero, que desde la promulgación de la ordenanza No. 2321, y mientras subsiste la obligación hipotecaria a favor del "Hogar Municipal", se exonere del pago de la Tasa Municipal a las propiedades adquiridas por intermedio de la mencionada institución.

En su artículo 2l, dice: "Autorízase al Departamento Ejecutivo, para que realice las gestiones pertinentes ante el Superior Gobierno de la provincia, en el sentido de obtener igual exención del pago de la Contribución Directa que afecta a dichas propiedades".

LA TEMPERATURA MAXIMA DE HOY

22o.6 A LA SOMBRA

Las condiciones del tiempo en el día de hoy han sido como las de ayer, con pequeñas variantes.

La temperatura continuó su ascenso, registrándose una máxima de 22 grados y 6 décimos a la sombra, propia de un día de verano.

Sopló viento Noroeste y se mantuvo baja la presión atmosférica.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 21 grados; máxima a la sombra, 22o.6; barómetro, 58 mms.

Según informaciones telegráficas y telefónicas de distintas localidades, reinan temperaturas relativamente altas en toda la provincia.

Universitarias

"Liga Universitaria"

El C. D. de la Asociación Liga Universitaria invita a los estudiantes nacionalistas, a la manifestación cívica que conmemorando el 123 aniversario de la Revolución de Mayo, se realizará el 25 del corriente. Punto de concentración: San Jerónimo esquina General López, a las 16 horas.

También se invita a concurrir a la procesión de antorchas que tendrá lugar mañana a las 21 horas, partiendo de la Plaza 25 de Mayo.

Conferencia radiotelefónica

El miércoles 24 por medio de la L. T. 10 de la Universidad Nacional del Litoral, el Convencional doctor Rodolfo A. Eleroue, profesor suplente de Microbiología en la Facultad de Ciencias Médicas del Litoral, dará una conferencia versando sobre el tema: "Problemas Sanitarios de los Municipios".

Corresponde esta disertación al ciclo de conferencias que organizadas por la H. Convención en combinación con el Departamento de Extensión Universitaria, se cumple periódicamente.

—El día 24 a las 12.30 horas, el Inspector de la Caja Nacional de Ahorro Postal señor A. Alberto Pariente, dará una conferencia vinculando la efemérides patria con la gestión que tiene encomendada en esta capital, por la institución que representa.

Para tal efecto los señores Roca Soler han cedido gentilmente su estación.

Tren de excursión a Buenos Aires

TARIFA REDUCIDA

Mañana, a las 9.50 horas, partirá de la estación local del Ferrocarril Central Argentino, para Buenos Aires, un tren de excursión organizado por la empresa con motivo de las fiestas patrias. Llegará a Retiro a las 18.00 horas.

El precio del boleto de ida y vuelta es de $ 22 en primera clase y $ 18 en segunda, y es válido para regresar hasta el 7 de junio próximo.

Cédulas hipotecarias

COTIZACION DE HOY

Serie: C. H. A., 6 o|o, 95.20; 3a., 83.50; 4a., 83.50; 6a., 85.60; 8a., 83.50; 9a., 84.30; 10a., 83.70; 11a., 82.70; 12a., 83.00; 13a., 83.30; 14a., 83.50; 16a., 85.30; 17a., 84.00; 18a., 83.70; 19a., 84.00; 20a., 84.50; 21a., 85.00; 22a., 85.00; 23a., 83.50; 24a., 83.50; 25a., 85.80; 26a., 85.80; 27a., 87.00; 28a., 84.00; 29a., 84.50; 30a., 84.00; 31a., 83.00; 32a., 83.50; 34a., 83.50; 35a., 85.80; 37a., 84.00; 38a., 83.60.







EL CAZADOR CAZADO

Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Prensa Ilustrada Barrow", Copenague.

En calle San Martín al norte chocaron dos ciclistas

En calle San Martín al norte, esta mañana, poco antes de medio día, se originó un accidente de tráfico en el que intervinieron dos ciclistas. Informa la seccional 2a. que, por dicha arteria hacia el norte circulaba la ciclo piloteada por Julio Passo, de 14 años, domiciliado en Chacabuco 1348. Iba enfrentando el número 5420 de la calle nombrada, cuando ocurriósele dar vuelta, para entrar a un corralón. La maniobra tomó de sorpresa a otro ciclista, Bernado Oris que corría detrás de Passo y lo chocó. Del choque los dos pilotos rodaron por el suelo causándose lastimaduras de las que no se hicieron atender en la Asistencia Pública. Las ciclos sufrieron desperfectos de poca monta. La 2a. actúa.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Antonia Delia Beatriz, hija de Francisco L. Curcho y de Anunciada Eleuteri; Virginia Josefa, hija de Francisco Rincón y de María del Carmen Rossatti; Adelma Dora, hija de Antonio E. Mazzoli y de Celsa Yáñez.

5 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Eleuterio Rodríguez, argentino, 93 años; Guillermo Mazzola, italiano, 73 años; Silvia Vda. de Broin, argentina, 56 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Benjamín Florencio Pérez con Elena Esther Acosta, argentinos; Hiram Martinelli con Carmen Vila, argentinos.

Nacimientos—

Lucía María, hija de Héctor De Meda y de Angela Sandona; Odino Aurelio, hijo de Aurelio Demarchi y de Ana Barreto; Hala, hijo de Samuel Stepantz y de Leibikira Peciuk; María Agustina, hija de Pedro Ochoteco y de María Luisa Soledad Gutiérrez; Nilda Teresita hija de Bautista Pedro Brengen y de Natalina Lurasch.

5 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Eloisa Gaitán, argentina, 88 años.

Mercados Cerealistas

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y mayo $ 5.40; junio 5.42; julio 5.57; agosto 5.81.

LINO — Disponible y mayo $ 10.40; junio 10.40; julio 10.42; agosto 5.81.

MAIZ — Disponible y mayo $ 3.86; junio 3.92; julio 3.98; agosto 4.05.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible $ 5.35; junio 5.40; julio 5.50; agosto 5.55.

MAIZ — Disponible 3.75; junio 3.85; julio 3.85; agosto 3.95.

LINO 4 o|o — Disponible y junio 10.35; julio 10.20; agosto 10.35.

HAN MARCADO 282 GOALS

El mayor porcentaje corresponde a las terceras divisiones

Va en aumento la cantidad de goals en el certamen de la Liga Santafesina y en una forma considerable. Claro está que cada fecha la suma se abulta, pero es el caso que se hace con muchos tantos, que revelan dos cosas: o capacidad ofensiva o incapacidad defensiva.

Cumplidos los partidos del sábado y del domingo, tenemos que 282 veces han caído batidas las diferentes vallas. El mayor porcentaje corresponde a las terceras divisiones, con 82 goals, siguiéndole la segunda con 66, la B con 57 y la primera con 50.

He aquí el porcentaje golístico por división:

Primera división	50
Primera B.	57
Segunda	66
Tercera	82
Cuarta	27
TOTAL	282

FORWARDS QUE MARCARON LOS GOALS

Estadística hasta la fecha del domingo

Poco ha cambiado la posición de los scorers al campeonato profesional. R. Colazzi, del club 9 de Julio de Rafaela se mantiene en primer término, alcanzado por Gigena, de Atlético.

El domingo se marcaron 14 goals en la categoría superior, sumados a los obtenidos hasta entonces, tenemos la siguiente lista, por orden numérico. Los rafaelinos siguen en la punta:

	Goals
R. Colazzi (9 de Julio)	4
Gigena (Atlético)	4
Cabrera (9 de Julio)	3
Guinda (Belgrano)	3
Neé (Unión)	3
J. González (Unión)	3
Locasso (G. y Esgrima)	3
Salas (G. y Esgrima)	3
Navas (F. C. S. F.)	2
Vara (F. C. S. F.)	2
Zunsquita (F. C. S. F.)	2
Ferrari (Tiro Federal)	2
Francisena (G. y Esgrima)	1
Amadei (G. y Esgrima)	1
Caffaratti (Unión)	1
Rubio (Unión)	1
Del Valle (F. C. S. F.)	1
Enriquez (F. C. S. F.)	1
Footreisto (F. C. S. F.)	1
Dipamplelli (Atlético)	1
Ledesma (Atlético)	1
[illegible] (Unión)	1
Villagra (Unión)	1
Solari (9 de Julio)	1
B. Colazzi (9 de Julio)	1
Torres (Paraná)	1
Dapit (Paraná)	1
De los Santos (T. Federal)	1
Benítez (T. Federal)	1
Chamorro (T. Federal)	1
N. Sánchez (T. Federal)	1
Suárez (Belgrano)	1

EN SP. CORREOS HIZO SU DEBUT UN BUEN AGIL

Pujol dirigió la línea delantera de los postales y demostró "pasta"

El sábado pasado debutó en el equipo de Sportivo Correos, Primera "B", un buen delantero procedente de San Justo.

Se trata de Pujol, cuya actuación en los fields santjustinos ha sido tan regular como excelente, quién logró confirmar en el match debut con Central Santo Tomé, que es bueno de verdad.

Señaló un goal de impecable factura y repartió el juego con suma inteligencia, poniendo de relieve condiciones muy estimables.

Como se ve, los postales que son candidatos a ocupar uno de los primeros puestos, continúan en su empeño de reforzar convenientemente la representación.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 23. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 25.000 pesos al número:

20.241

y los premios menores a los siguientes:

5654; 4316; 7267; 3232; 12112; 19156; 10894; 2625; 3654; 4648; 4880; 14341; 17167; 13882; 22410; 22901 y 22212.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	40 1/2	41.00
Francia	14.38	14.59
Bélgica	4.04	4.15
España	6.69	6.74
Italia	11.05	11.07
Suiza	2.77	2.99
E. Unidos	149.50	150.40
Uruguay	80.00	80.50
Alemania	3.43	2.45 1/2
Holanda	1.43 1/2	1.43 1/2
Portugal	16.00	16.30

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 2.90. El río bajó hoy 0.02. El calado máximo admisible del puerto marcaba hoy 21 pies y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 22, 23 pies y 9 pulgadas.

Las facultades legislativas en los pedidos de acuerdo

La actitud de la Legislatura santafesina, al rechazar en masa el pedido de acuerdo para los jueces, es un abuso de facultades no concedidas por la Constitución.

Los especializados en la materia han afirmado categóricamente que las atribuciones de los Poderes están limitadas por los conceptos que conforma el estatuto en general, porque de lo contrario quedaría desvirtuada la forma y el fondo del sistema republicano, que no es sólo de aspecto político sino que también lo es de sentido moral.

Concretándonos a lo ocurrido el sábado en la Legislatura, manifestamos que las atribuciones del P. Legislativo no son absolutas en punto al rechazo del pliego. La facultad de nombrar es del P. Ejecutivo, y a fin de que las designaciones de jueces tengan autoridad y fiscalización popular se ha recurrido al sistema del acuerdo. Lo primero, es decir, el nombramiento es, en principio, del resorte del Poder Administrador. Acerca de este punto no hay discusión posible. Alguien debía tener a su cargo la tarea de escoger a los ciudadanos encargados de atender las funciones judiciales. Pero habría sido un exceso de atribución si la facultad de juzgar las aptitudes del o de los candidatos hubiese quedado a merced del Poder Ejecutivo exclusivamente. El acuerdo legislativo es pues, una garantía para la sociedad, no un instrumento de pasión política para ser usado a gusto y paladar de los legisladores.

El rechazo en masa de los nombrados jueces demuestra claramente los fines políticos tenidos en vista por los senadores y diputados. Veremos en seguida cómo el perjuicio ocasionado responde a una importante disposición constitucional. El estatuto concede a los ciudadanos el derecho de obtener un empleo público con la sola condición de la idoneidad, que debe ser técnica y moral. ¿Cómo se conciliaría esta disposición con la facultad que se atribuye la Legislatura de rechazar porque sí y porque bueno, no ya un pliego de nombramientos, sino a cada uno de los propuestos? Tanto valdría que en el juicio político condenase arbitrariamente, valiéndose de que es el juez de la causa.

El régimen constitucional no admite declinaciones circunstanciales. El aspecto político de los asuntos lo deja para la acción popular, y aquello que es de esencia jurídica lo guarda expresa o espiritualmente, a fin de que las instituciones y las garantías no sufran desmedro por obra de los inconvenientes que se crean en las relaciones humanas.

Si la Legislatura hubiese rechazado en general el pliego de designaciones, manifestando que había defectos de formas, porque a juicio suyo los nombramientos de jueces una vez publicados en el Boletín Oficial no pueden ser borrados, habría planteado un interesante caso que no afectaría a personas; pero rechazó uno por uno los pedidos, sin contemplar otro aspecto que el político, y en esa actitud está patente el abuso, no ya el uso correcto de una atribución.

Dictó otra resolución el doctor Rodríguez Larreta

La renuncia del Dr. Amadeo Ramírez

El doctor Augusto Rodríguez Larreta, usando de las facultades de superintendencia que concede a la Suprema Corte de Justicia la Ley Orgánica de Tribunales y disposiciones concordantes del Código de Procedimientos, ha resuelto proceder a la integración del alto Tribunal, sorteando sus miembros de la lista de conjueces. Especialmente, establece el Dr. Rodríguez Larreta, los sorteados deberán entender en las causales de excusación formuladas por los doctores Estanislao López y Amadeo Ramírez.

La resolución del doctor Rodríguez Larreta, dice así:

Santa Fe, mayo veinte y tres de mil novecientos treinta y tres.

Visto y considerando:

Que en el día de ayer han sido tomadas las medidas necesarias para que el funcionamiento del Poder Judicial no se viera interrumpido por la cesación en sus cargos de los funcionarios judiciales a quienes negó acuerdo la asamblea legislativa;

Que tales medidas, a juicio del subscripto, eran indispensables y no admitían demora, de modo que el derecho a adoptarlas surge claramente de lo establecido en las siguientes disposiciones de la Ley 2297 y en las Reglas de Funcionamiento de la Suprema Corte: "En caso de ausencia o impedimento del presidente, desempeñará sus funciones el ministro más antiguo, o en su defecto, el de mayor edad". Artículo 3o. del título "De la Suprema Corte de Justicia", ley 2297. "Corresponde al Presidente de la Suprema Corte d) Subscribir el despacho de trámite, respetando el orden de entrada en secretaría, así como todas aquellas resoluciones que no admitan demora, de las que dará cuenta a la Corte en el acuerdo inmediato para el pronunciamiento que corresponda." Reglas de Funcionamiento de la Suprema Corte, artículo IX, inciso d), acordadas el 15 de marzo del corriente año.

Que adoptadas las medidas de referencia, procede ahora según lo dispone el texto antes citado, someterlas a pronunciamiento de la Corte lo cual hace necesario integrar el Tribunal mediante aplicación del artículo 5o., inciso 5o. del título "De la Suprema Corte de Justicia", Ley 2297.

Por ello, resuelvo:

1o. Señalar el día de mañana para que, a las diez horas, se efectúe, en acto público, el sorteo de cuatro conjueces que deberán integrar la Corte a efecto de resolver el caso de superintendencia planteado y apreciar las causales de excusación formuladas por los doctores Estanislao López y Amadeo Ramírez.

2o. Invitar a los conjueces que forman la lista oportunamente confeccionada por la Corte para que asistan al sorteo dispuesto.

Hágase saber e insértese.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR AMADEO RAMIREZ

En cuanto a la renuncia del Dr. Amadeo Ramírez, su texto es el siguiente:

Santa Fe, mayo 22 de 1933.—Al señor Ministro de la Suprema Corte, Dr. Augusto Rodríguez Larreta.—S.D.

Por haber estado ausente, me impongo recién en este momento de la nota de Vd. fecha de ayer, comunicándome que me ha designado para hacerme cargo de todos los juzgados de paz letrado de esta capital, en mérito a la acefalía producida.

Declino señor, tal designación, porque entiendo que carece de validez, desde que Vd. no reviste la autoridad legal necesaria para producirla y que el caso que contempla el artículo 72 de la Ley Orgánica de los Tribunales que se cita, no se refiere al que ha dado origen al sorteo a que se alude, el que, por otra parte, tampoco procede en mi concepto.

Omito, señor ministro, señalar una serie de consideraciones de orden legal que a mi juicio, fundamentan la invalidez de la designación que se sirve comunicarme, porque en el día de la fecha se ha hecho pública la renuncia del Dr. Estanislao López, que se encuentra en el mismo caso y quien sostiene en ella una tesis con la cual comparto, por cuanto interpreta en mi concepto la buena doctrina. A esos fundamentos me remito.

Con tal motivo, me complazco en saludar al señor ministro con mi mayor consideración. — Amadeo Ramírez.

EL MOVIMIENTO DE LOS TRIBUNALES

Esta mañana el movimiento en las diversas secciones de los tribunales se concretó a resoluciones sin mayor importancia. El doctor Ross, a cargo de siete juzgados, ha firmado expedientes de trámite.

El doctor Rodríguez Larreta concurrió temprano a su despacho, y llamó la atención de que el fiscal doctor Viñas Balugera, no se entrevistara con el mencionado ministro de la Suprema Corte.

LOS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION

El doctor Rodríguez Larreta ha informado que los juzgados de Rosario y los del sur de la provincia, han funcionado normalmente, no así los de Rafaela, habiéndose dado instrucciones a los secretarios para la atención al público, expedientes, etc.

EL DOCTOR AMELIO ORTIZ

Procedente de Rosario llegó hoy el ex-ministro de la Suprema Corte doctor Juan Amelio Ortiz, que visitó al gobernador de la provincia en su despacho.

Movimiento Político

La convención radical

La convención provincial de la U. C. R., que responde al Comité Nacional, realizó a principios de este mes una sesión en minoría y resolvió citar nuevamente a los delegados para el día 27 del corriente.

Como el día 28 se reunirá en la Capital Federal la convención nacional del partido, presúmese que la reunión del cuerpo santafesino estará supeditada a las resoluciones de aquella.

El aumento del encaje bancario

En el pasado mes de abril, el encaje bancario aumentó en 35 millones de pesos, sobre poco más o menos. Quienes han creído que la situación financiera y económica tendía a mejorar, tienen en el dato referido la mejor prueba de lo contrario.

La crisis económica aumenta en profundidad. Los efectos de la absurda política que sigue el gobierno nacional, obran activamente sobre el trabajo. Se está llegando al momento trágico en que, salvo los negocios usurarios, ningún otro estimula la confianza del capital. El gobierno argentino ha creído que los medios políticos no podrían tener influencia alguna en el sostenimiento del ahorro público. Fatalista exageradamente, ha preferido que el organismo social absorbiese el mal manifestado en la piel para que lo eliminase como le fuese posible. Los consejos de la ciencia y la experiencia, que señalan los procedimientos más eficaces para evitar la intoxicación total, no fueron escuchados, con lo cual ha favorecido, magníficamente, a cuantos se dedican al comercio de moneda en el interior del país. Se diría que el gobierno de la nación ha considerado indignos de estímulo a los capitales en formación, y a quienes en un momento de malestar confiaban en que el trabajo y la iniciativa tendrían cotización en la vida argentina.

Todos los países del mundo, sin excluir a los poseedores del oro, Francia y Norteamérica, tomaron medidas, las posibles y adaptables internamente, para aliviar a la población. En el nuestro sólo se ha pensado en equilibrar las finanzas mediante impuestos y empréstitos. Allí se ha detenido la acción oficial, como si la impresionante riqueza del país no sirviese para otra cosa que para reservársela al futuro, quizás cuando el régimen de vida política y jurídica excluya las crisis producidas por exceso de producción, y por exceso de desconfianza internacional.

Los sueldos de los maestros reemplazantes

El Consejo de Educación ha considerado la disminución de los sueldos a los docentes y por las cuales los titulares quedarían en condiciones inferiores a los reemplazantes, de acuerdo a las resoluciones y reglamentos en vigor. Para subsanar dicha deficiencia, el Consejo ha dado a conocer una nueva reglamentación cuyos principales puntos son los siguientes: El maestro que presta servicios en carácter de reemplazante, como maestro de grado en escuelas diurnas percibirá haberes a razón de cien pesos mensuales si tiene título completo de maestro normal; de ochenta si posee otra clase de título y sesenta si no tiene título. El reemplazante en puesto especial, (música, labores, manualidades, ejercicios físicos, bibliotecas, etc.) en cargos de maestros de escuelas nocturnas, y en porterías, recibirá mensualmente el 85 o|o del sueldo nominal del titular, siempre que éste no exceda de cien pesos, y cuando sobrepase esta suma, el 80 o|o del sueldo líquido, vale decir con las reducciones mencionadas; el maestro de grado que ejerza de reemplazante en cargos directivos de escuelas diurnas, percibirá el 50 o|o de la bonificación correspondiente al titular, y en escuelas nocturnas la diferencia de sueldo entre maestro y director; si el reemplazante no es maestro en ejercicio en la repartición, percibirá, como director de escuela diurna 130 pesos si tiene título normal, y 100 pesos en caso contrario. Y como director de escuela nocturna, el 80 o|o del sueldo líquido del titular, de acuerdo con el apartado anterior; los directores que desempeñan reemplazantes en cargos de inspectores, gozarán de la diferencia del sueldo líquido de ambos, entendiéndose en este caso por sueldo líquido el nominal menos los descuentos; los reemplazantes, sea cual fuere el tiempo de la suplencia, no tendrán derecho a sueldos de vacaciones; las disposiciones mencionadas anteriormente, regirán mientras subsistan las rebajas de sueldos, y se dejan sin efecto las anteriores que se opongan a ella.

Jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1912

La ceremonia que se llevará a cabo mañana en la cancha del club A. Unión

Se ultimaron hoy en el Regimiento 12 de Infantería, los preparativos para la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1912, acto que tendrá lugar mañana a las 14 horas en la cancha del Club Atlético Unión.

El comandante del regimiento, teniente coronel Luis C. Perlinger, acompañado de su ayudante, el teniente Mera, visitó esta mañana la cancha de Unión, a los fines de disponer la forma en que se realizará la ceremonia en ese lugar.

Además de los conscriptos que prestan servicio en el regimiento que guarnece a esta ciudad, jurarán la bandera los del Comando de Infantería de la Tercera División del Ejército, actualmente con asiento en Santa Fe, y los del Distrito Militar No. 36.

Asistirán al acto, especialmente invitadas, las autoridades nacionales, provinciales y municipales de esta capital, el clero y el pueblo. Parte de la marinería y oficialidad de la Subprefectura Marítima, también se hallarán presentes.

Después de la jura de la bandera se realizará un gran match de football, y finalmente la ceremonia de arriar la bandera nacional.

La opinión del doctor Lisandro de la Torre

En la edición de ayer nuestro corresponsal especial en Buenos Aires, nos puso al corriente de la opinión del jefe del partido Demócrata Progresista, Dr. Lisandro de la Torre, con respecto del incidente institucional santafesino.

Dijimos mal al decir "la opinión del jefe" porque en realidad el destacado político de referencia no ha tenido ninguna en esta oportunidad. Ha de llamar la atención la actitud del Dr. de la Torre; por el papel que desempeña dentro del partido demócrata, está obligado a opinar y actuar. Si el asunto desde el punto de vista legal es del resorte público, en el aspecto político debe interesar vivamente a los miembros del partido, y en especial modo a quienes lo dirigen.

Se explicaría que el Dr. de la Torre hubiese reservado su juicio a la prensa, mientras ganaba tiempo en la tarea de conciliar a los grupos o aconsejando una solución de rápido y positivo efecto constitucional, pero ha manifestado que desea ser prescindente, y asume tal postura en un momento en que la provincia se siente privada de uno de sus poderes de administración.

El combativo líder ha estado evidentemente fuera de su acostumbrada línea de acción, y es de lamentar porque sus palabras habrían tenido importancia no sólo con relación al caso en debate, sino también en cuanto a la probable solución.

La asamblea legislativa

¿Sería convocada para el día 25?

Habíamos informado ayer que la asamblea legislativa, de acuerdo a datos extraoficiales que recogimos de fuentes dignas de toda fe, sería convocada para el día viernes 26 del corriente.

Esta mañana se nos informó en la Casa de Gobierno, que se tenían noticias de que la convocatoria sería adelantada, y se invitaría a los legisladores para sesionar el 25 a las 15 horas, con el fin de que tuvieran libres los días de sesión ordinaria.

Posible fracaso

En los círculos políticos háblase con insistencia del probable fracaso de la convocatoria, y se descuenta que a ella no concurrirían los legisladores radicales, y que quizá tampoco lo hagan los legisladores demócratas opositores al gobierno.

Administrativas

Entrega de fondos

El presidente de la Junta, señor P. A. Echagüe (h.) entrevistóse esta mañana con el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, y solicitó la entrega de fondos para la repartición a su cargo.

La tesorería de la provincia, de acuerdo a órdenes emanadas del ministerio, entregó esta mañana a la Junta, treinta mil pesos.

—Le han sido entregados a la Dirección del Puerto, treinta mil pesos para proceder a pagar al personal de la estación marítima, el sesenta por ciento de sus sueldos.

¿EL PROYECTO RELATIVO A LA INSTALACION DE LA USINA MUNICIPAL SERIA APROBADO REPENTINAMENTE?

Es inexplicable que la intendencia y el Consejo Deliberante pretendan evitar que la opinión pública se pronuncie en el asunto

..LUZ CARA Y AUMENTO DE IMPUESTOS, EN NOMBRE DE TEORIAS AVANZADAS

En la edición de ayer nos hemos referido al proyecto relativo a la instalación de una fábrica de electricidad, y a la vez expusimos la extrañeza que nos ha producido el régimen de secreto a que la iniciativa ha sido sometida.

A raíz de la publicación de referencia, diversos vecinos nos han pedido que ampliemos la información. En una carta firmada por un antiguo comerciante, se nos dice que la noticia le ha causado estupor. "No puede ser —añade— que las autoridades del municipio no midan el paso que van a dar. Si pretenden que el pueblo subscriba acciones, tendrán que presentar un proyecto conveniente para los intereses generales; si no, nadie lo apoyará.

En respuesta podemos decir que concretamente no podemos señalar las fallas ni los aciertos de la iniciativa. Ni el informe ni el proyecto de ordenanza han sido entregados a la publicidad, pero no carecemos de algunas informaciones, y ellas nos ponen en el caso de pedir que, antes del rechazo o de la aprobación, tenga el público el cálculo técnico y económico, y una relación clara de la financiación.

Según lo que sabemos del asunto, la municipalización del servicio de corriente eléctrica se llevará a cabo atendiendo no al aspecto económico del mismo, sino para satisfacer aspiraciones doctrinarias.

Si la actual tarifa es baja...

...la elevarán, y si con el aumento no se cubriesen los gastos de explotación y las cuotas de amortización, se volverá a aumentar; encima será creado un impuesto o aumentado el existente para el servicio de alumbrado público; cualquier cosa será buena a condición de municipalizar el servicio.

Así discurren los resueltos a oficializar el suministro de corriente. Afirman que las teorías políticas avanzadas aconsejan la eliminación de las empresas, pero, olvidan que con respecto del Estado, si no hay un régimen administrativo armonioso, la población sufrirá profundamente. Quien imagine el sistema corporativo en un país de régimen jurídico liberal, pensará en el caos, y si por circunstancias especiales semejante absurdo fuese llevado a la práctica, Babilonia sería un paraíso comparado con el desdichado pueblo que soportara tal régimen.

Luz barata y rebaja de impuestos—

Eso es lo que se necesita; quien quiera que suministre corriente de buena calidad a precios bajos, será un eficaz servidor de la población. Si la Intendencia y el Concejo Deliberante pueden planear la instalación de una fábrica vendiendo el producto al precio que lo ofrece la empresa particular, sin aumentar impuestos, y también teniendo en cuenta el interés y la amortización del capital, magnífico; pero si, como resultado de la iniciativa, el producto se ha de encarecer, la medida será un golpe audaz que la población tarde o temprano lamentará.

La discusión pública del proyecto—

Nada puede impedir que el público se entere de lo que se proyecta. En la ciudad hay técnicos en la materia; se cuenta con un centro de ingenieros, y es evidente que si la iniciativa favorece al público, éste la apoyará con entusiasmo. ¿Quién se podrá oponer a un propósito de bien para la ciudad? ¿Qué entidad querría mostrarse odiosamente contraria al progreso y al ahorro popular? No hay razón, pues, que justifique la actitud de las autoridades municipales, a menos que los caprichos hayan construido sobre bases de barro.

N. DE LA R. — Escrito lo que antecede, recibimos del señor intendente municipal doctor Zapata Galán, el ejemplar del informe, plan financiero y proyecto de estatuto que tenía reservado para sí. Agradecemos la deferencia, pero sin tiempo para tratarlo en el día, publicaremos el artículo de hoy con la esperanza de que servirá siquiera para que el Concejo Deliberante no produzca una resolución apresurada.

Solicitud del Centro Comercial—

En la fecha, el Centro Comercial le ha enviado al Concejo Deliberante la nota siguiente:

"Santa Fe, mayo 23 de 1933 — Señor Presidente del H. Concejo Deliberante Municipal — Teniendo conocimiento de que se halla a consideración del H. Concejo de su digna presidencia un proyecto de ordenanza sobre constitución de una empresa mixta para la explotación de una usina eléctrica en esta capital; y considerando que, por tratarse de un asunto de tanta importancia para el pueblo santafecino sería de suma conveniencia su amplio conocimiento por parte de éste, en nombre del Centro Comercial que presido — institución representativa del comercio y la industria locales — me permito dirigirme al señor Presidente, y por su intermedio al H. Concejo, manifestando que vería con agrado se diera la suficiente publicidad al referido proyecto, antes de ser considerado por ese cuerpo deliberativo.

No escapará al elevado criterio del señor Presidente y recto sentido del H. Concejo, la conveniencia de imponer al pueblo de un proyecto de tal magnitud, ya que él debe ser el primer interesado en la solución de los problemas que le afectan, uno de los cuales es, indudablemente, éste del servicio de alumbrado público actualizado por la circunstancia apuntada.

Esperando una resolución favorable, me complazco en saludarle con mi consideración distinguida — (Firmado): Pedro Gorostiza, presidente; Mateo Josdevich, secretario."

Darán comienzo mañana los actos conmemorativos de la Independencia

En los establecimientos educacionales se efectuarán ceremonias y por la noche tendrá lugar una procesión de antorchas

Pasado mañana los festejos populares se efectuarán en distintos barrios de la ciudad, con la cooperación de las autoridades y vecindarios

IMPORTANTES NUMEROS DEL PROGRAMA

Las fiestas patrióticas del 25 de mayo serán animadas y entusiastas en esta ciudad, gracias a las actividades de la comisión popular que las organiza y a la cooperación de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Mañana por la noche, a las 21 horas, se realizará la gran procesión de antorchas, partiendo desde la plaza San Martín para llegar a la plaza 25 de Mayo.

El sol del aniversario patrio será saludado con bombas de estruendo y dianas, siguiendo después los diversos actos patrióticos y festejos populares hasta la noche.

Como en años anteriores se oficiará un Te Deum en la Catedral, organizándose acto seguido la procesión cívica que encabezará la comisión popular y las autoridades y que se dirigirá hasta la plaza San Martín, donde se rendirá un homenaje al Libertador y se pronunciarán discursos patrióticos.

En el local de la Sociedad Rural se realizarán fiestas populares y se servirá un almuerzo criollo a los pobres.

Realizaráse una carrera de bicicletas a las 14 horas en la avenida Freyre, con premios a los ganadores.

Habrá funciones con entrada gratis en los cines, el día 25, de 14 a 16 horas.

En el barrio del Quillá se llevarán a cabo festejos populares, almuerzo criollo, reparto de objetos donados por casas de comercio, etc., etc.

Los fuegos artificiales

Se nos informó hoy en la Intendencia Municipal que los fuegos artificiales del jueves próximo, por la noche, se distribuirán en varios puntos de la ciudad, quemándose algunos en el barrio sud, otros en los barrios Candioti, 9 de Julio, Barranquitas, etc.

Escuela Normal Mixta

Mañana a las 10 horas, en la Escuela Normal Mixta de Maestros se realizará una ceremonia patriótica. Cantarán el Himno Nacional los alumnos del curso normal, pronunciará una alocución patriótica el profesor Alejandro M. Giménez, y se ejecutarán los siguientes números: "La polka de la Rayua, de Cafi, piano, por la alumna maestra de 4o. año, Srta. Beatriz Martínez Táboolo: "Oración de la Maestra", de Gabriela Mistral, por la alumna de 4o. año Srta. Angela Golpe; "Canción de la Bandera", de la ópera Aurora, de Héctor Panizza, coro, por los alumnos del Curso Normal.

En Villa María Selva

La fiesta organizada por la Sociedad de Padres Cooperadora de la Escuela fiscal "Ingeniero Julio Bello", de Villa María Selva, y de la cual nos ocupamos días atrás, tendrá lugar el día 25 a las 9 horas, en el local de la escuela.

La sociedad mencionada invita a sus asociados y a todo el barrio a la fiesta en la que se distribuirán ropas a los pobres, bombones a los niños, etc.

Escuela "Sarmiento"

Mañana se ejecutarán actos de homenaje a la fecha patria en la escuela "Sarmiento".

En la sección niñitos la señorita Beatriz de Goicoechea dirigirá palabras alusivas, los alumnos cantarán el himno a mayo, siguiendo después la comedia "La lección de Historia" y "El payador" por alumnos de 4o. grado; "Nuestra bandera", pequeña alegoría, por los de 6o.; "Los payasos", "Canción del pequeño Sorrentino", "La canción de un pueblo libre", Himno Nacional y marcha final.

En la sección niñas: Palabras alusivas, por la Srta. M. E. Sheahan; escenificación del primer ensayo del Himno Nacional; canto del himno patrio, cuadro criollo, canción a la bandera, "El ratón Pérez", ranchera Gloria Nacional, Crucesita, Himno a Mayo, etc., por las alumnas del establecimiento.

Escuela "Clemente San Martín"

Celebrando el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, se verificará mañana un acto patriótico en la escuela fiscal "Clemente San Martín".

Al finalizar el acto se obsequiará a los niños con un chocolate y masas ofrecidas gentilmente por los vecinos de la escuela señores Vicente Cetti, Esteban Villafañe, Quiterio Rodríguez y José Mendocino.

Matinee en el Cinematógrafo Escolar

Entre los niños pobres y aplicados de las escuelas, mañana se distribuirán gratis las entradas a la matinee popular que se celebrará el jueves próximo a las 14 horas en el Cinematógrafo Escolar.

Interrupción de servicios públicos

La Administración de Limpieza informa que el 25 de mayo, no se realizarán los servicios de riego y barrido de las calles ni la recolección de las basuras, porque se concedió asueto a todo el personal de la repartición.

Una donación del B. Municipal

El directorio del Banco Municipal ha resuelto disponer la suma de quinientos pesos, como contribución de la institución al mejor brillo de las festividades patrias de la presente semana.

Según nuestros informes, parte de esa suma será entregada a la Comisión Popular de Festejos, para sus gastos y el resto irá a poder de varias entidades cooperadoras de las escuelas de la ciudad, quienes invertirán las sumas que les corresponda en la forma que más lo crean conveniente, para esparcimiento de los alumnos de las escuelas, el día 25 de mayo.

Es obvio, casi, destacar el gesto del Banco Municipal que, al contribuir a la mejor realización de los festejos patrios en una hora de retraimiento general, se hace acreedor a la simpatía general.

Consejo de Educación

Regresó el Ing. Ardigó

Esta mañana regresó de Rosario el presidente del Consejo de Educación, ingeniero Dante Ardigó.

El mencionado funcionario visitó al ministro de Hacienda, ingeniero Casella, con quien conversó acerca del depósito de los fondos que asigna la nueva ley escolar al Consejo.

Renunciará el vocal doctor J. A. Giménez

Había extrañado que el Poder Ejecutivo no pidiera acuerdo para el vocal del Consejo de Educación doctor José A. Giménez, como lo hiciera para el doctor José Eduardo Passeggi Cullen, a quien se designó en reemplazo del doctor Luis María Niklison, que renunció.

Informes recogidos en fuente semi-oficial han aclarado esa omisión; el doctor Giménez está en condiciones de acogerse a la jubilación, y presentará su renuncia dentro de breves días.

La escasez de operaciones portuarias y el transporte combinado por vía fluvial

Una empresa de navegación está dando vida y movimiento, actualmente, al puerto local

EL TRAFICO DE VINOS

Pocas veces han estado tan paralizadas como ahora las operaciones portuarias. Basta decir que esta tarde sólo operaban 2 trasatlánticos, los británicos "Skelder Gate" y "Marslew", embarcando cereales por cuenta de L. Dreyfus y Cía. y de Bunge y Born, respectivamente.

En el dique número 1 no había hoy ni un solo transatlántico, y si no fuese por la presencia de embarcaciones de la Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich), estaría casi totalmente vacío.

La Compañía Argentina de Navegación es actualmente la que más está dando vida al puerto local. El tráfico combinado que, paciente e inteligentemente ha venido organizando en ésta el representante de la empresa, Sr. Francisco Hansa, contribuye a dar un poco de movimiento a nuestro puerto.

Hicimos esta mañana una visita a los depósitos y muelles que ocupa la Compañía Mihanovich, única que hoy trabajaba con intensidad, ocupando 115 peones. Las demás empresas operaban escasamente.

El depósito fiscal número 3, alquilado por la casa Mihanovich, estaba totalmente abarrotado de mercaderías generales y de materiales varios. También la galería estaba completamente ocupada por cajones, barriles, rollos y otros bultos, entre los cuales se veían distribuidas varias cuadrillas de obreros. En la plazoleta del lado Norte del galpón, grandes pilas de bolsas de papas, bolsas de harina, cueros salados y secos, etc., y numerosos estibadores cargando.

Al encontrarnos en ese lugar del puerto y en medio de tanto movimiento, recordamos la febril actividad de los años 1927 a 1929.

El vapor "Barcelona", que llegó anoche de Buenos Aires, estaba cargando mercaderías generales y por la tarde zarpó rumbo a Asunción y escalas.

El "Washington", llegado ayer de la Capital Federal, descargaba mercaderías varias y efectuaba embarques de vino y harina, para zarpar mañana, a las 10 horas, con destino a la Capital, llevando también pasajeros.

También llegó ayer de Buenos Aires el vapor "San Martín", que mañana saldrá cargado de vinos y cueros para el puerto de procedencia.

Otras embarcaciones de la Compañía Mihanovich que operaban hoy: lanchas "Tandil", descargando papas de Mar del Plata para la plaza; "Punta Indio" completó un cargamento de leña "Campana" para la capital del país; "Saturno", efectuando descarga de rollizos de quebracho colorado, traídos de Formosa; e "Iquique", cargando vinos para la Capital Federal.

Este mes la empresa Mihanovich batirá el record de transporte de vinos de Santa Fe a Buenos Aires. Hasta el día 18 del corriente había transportado 5.000 toneladas, no incluyendo una cantidad destinada a Concordia. Entre hoy y mañana se esperaban vagones de vino de San Juan y Mendoza.

Diariamente se cargan de 20 a 25 vagones de mercaderías varias procedentes de los puertos del Sur y con destino a Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y provincias del Oeste.

Saliendo del lado Oeste, extremo Sur, del dique número 1, donde opera la Compañía Mihanovich, se notaba hoy en todo el puerto, la mayor desanimación. Se trabajaba muy poco en las demás casas, depósitos fiscales y particulares, etc.

Fiscalía de Estado

Dictámenes

En la consulta formulada por la comisión de fomento de San Francisco de Santa Fe, sobre si está facultado el comisionado del P. E., para gestionar la implantación del alumbrado público por medio de licitación, el Fiscal de Estado opina que el comisionado carece de facultades y atribuciones para ello.

—En la denuncia formulada por el señor Francisco Guerrero contra los herederos de José Basile, por infracción a la ley de sellos, opina el doctor Díaz Rodríguez que la multa impuesta es procedente por lo que corresponde no hacer lugar a la exoneración pedida por los recurrentes, por cuanto se ha comprobado la falta de estampillados a recibos que por el artículo 33 de la ley de sellos deben ir munidos de las mismas.

—En la denuncia que formuló el señor J. González Echenique contra los establecimientos "Bovril Ltda.", por infracción a la ley de sellos, el Fiscal aclara que la renuncia del denunciante a los beneficios que le acuerda el artículo 125 de la ley 2107 no la efectúa a favor de la sociedad denunciada, sino del fisco provincial, según surge evidentemente de sus escritos, en que dice que sólo "ha sido su propósito contribuir a la fiel y estricta percepción de las rentas, en cumplimiento de sus deberes", por lo cual debe abonarse íntegro el importe de la multa incurrida por falta de pago de los impuestos referidos.

LABOR DE LA CONVENCION MUNICIPAL

LA DEMOCRACIA FUNCIONAL

Anoche, en la Convención Municipal el miembro de la misma doctor Pío Pandolfo pronunció un meduloso discurso proponiendo la adopción del sistema de representación por gremios, en substitución del de opinión pública en vigor.

En otra oportunidad dijimos que es de eficacia democrática el ensayo de sistemas de representación que en principio parecen buenos. Establecerlos definitivamente podría ser un peligro, más el ensayo por un par de años con cláusulas para mantener o revocar la iniciativa, tal vez fuese un acierto.

LOS CONVENCIONALES INASISTENTES

En la reunión de anoche se habló de aplicar las disposiciones del reglamento a los convencionales que faltasen a cuatro sesiones. Estos cesan en sus cargos.

La disposición de referencia comprende hasta ahora, al doctor Héctor S. López e ingeniero José Urbano Aguirre.

FUE RETIRADA UNA PROPUESTA

En la sesión anterior de la Convención tuvo entrada una nota de una empresa cinematográfica, en cual proponía, mediante el pago de 3.000 pesos filmar una película. La propuesta pasó a estudio de una comisión; anoche, en la sesión del cuerpo, los mismos proponentes la retiraron.

Departamento La Capital

(DESDE CAMPO ANDINO)

Baile social. — Pic-nic. — Enfermo. — Varias

El 24 del corriente se realizará un interesante baile social en el salón del Sr. Pedro Mateo, organizado por el club "Atlético Campo Andino", y a su total beneficio.

El mismo promete alcanzar elevadas proporciones.

Se ha contratado una orquesta conocida de Laguna Paiva.

—El domingo ppdo. se realizó un pic-nic en la casa-quinta del Dr. Pedro Buigues, al que asistieron entre otras las siguientes familias: Pedro Buigues, Domingo Izquierdo, Alberto Costa, Francisco Buigues, José Izquierdo, Bernardo Ferrero, Jacinto Trombert, Rodolfo Vertincourt, José Javiero, Patricio Benitez y Bautista Izquierdo.

Debajo de tupidas madreselvas y al son de un buen conjunto orquestal se danzó por espacio de largas horas.

—Debido a un accidente sufrido, fué trasladado al Hospital de Caridad de Santa Fe, el joven Gregorio Oroño.

Su estado es delicado según informan de aquella casa de sanidad.

Hacemos votos por un pronto restablecimiento.

—El 24 del corriente se realizará un interesante match de football en el field local.

El equipo de ésta ha designado ya el plantel que lo representará.

—Ha entrado a trabajar de lleno la casa cerealista de Santa Fe García Haus.

Tiene como representante al señor Bernardo Ferrero (h.), el que representa toda una garantía para la casa como así también para los colonos del departamento.

—A Santa Fe el señor Bernardo Ferrero (h.), Sres. Jacinto y Teófilo Trombert y Sr. José Montaroeco.

—De la Capital: María e Isidoro Oroño y Enriqueta B. de Ferrero.

(Corresponsal).

EL PROGRAMA DE FIESTAS DE LAGUNA PAIVA

Han sido organizados los festejos por la Comisión de Fomento

(De nuestro Corresponsal)

Conmemorando la fecha patria, la Comisión de Fomento, con la cooperación de las diversas sociedades locales, autoridades, etc., preparó las fiestas a realizarse en esta ocasión.

El programa preparado es el siguiente:

Día 24:

Embanderamiento del pueblo. A la entrada del sol, disparos de bombas.

Día 25:

A la salida del sol, disparos de 21 bombas y diana por la Banda Municipal.

A las 9 horas: Gran manifestación cívica, que partirá de la Escuela Mariano Moreno y en la que concurrirán todas las sociedades y autoridades locales con el siguiente recorrido: Ing. Boasi, 1o. de Mayo, Av. Crespo, Moreno, Maipú, Sarmiento y centro de la plaza.

A las 9.30 horas: Himno Nacional Argentino por la Banda Municipal, coreado por los alumnos de las escuelas y el pueblo en general, bajo la dirección del maestro Rossetto.

2.—Discurso alusivo al acto por el doctor R. Novillo Pizarro.

3.—Número escolar.

4.—Pieza musical.

5.—Discurso en nombre de la Comisión de Fomento por el Dr. Emilio G. Leiva.

6.—Número escolar.

7.—Pieza musical.

8.—Oración patriótica por el doctor José V. Acosta.

9.—Número escolar.

A las 10.30 horas: Cinta cinematográfica ofrecida por el señor Alejandro Fernández, gratuitamente, donde se distribuirán caramelos y globos a los niños.

Segunda parte:

A las 14 horas: Juegos populares.

Corridas de sortija a caballo y en autos para señoritas con sus premios correspondientes.

Juegos para niños: Corrida de velocidad para grandes. Corrida de resistencia para chicos. Corrida de embolsados. Carreras con zapatillas de madera. Carreras con tres pies. Juegos a las mojarritas. Juego al chocolate, Juego al rompe-ollas, Chancho jabonado. Corrida de bicicleta y triciclos, todos estos juegos tienen su premio correspondiente.

A la entrada del sol, saludo de 21 bombas, dando fin a los festejos. — La Comisión.

Departamento Vera

DESDE LA GALLARETA

Football—

El domingo 14 del corriente Sportivo Gallareta F. B. C. recibió la visita de Huracán F. B. C. de Vera para dirimir supremacías entre las primeras escuadras amistosamente y luego de una lucha que no careció de incidencias agradables en la que se observó la mayor corrección y armonía, finalizó el encuentro con el triunfo de Sportivo Gallareta por dos tantos a cero.

Actuó de referée el señor Guarino Tochi, el que una vez más ha demostrado su capacidad y corrección, dejando al público en general, ampliamente satisfecho.

Fiestas mayas—

Circulan versiones que por circunstancias especiales e inconvenientes de último momento, se ha resuelto dejar sin efecto la fiesta a realizarse el día 25 de mayo, lamentándose que tan magna fecha pase desapercibida como en el año anterior.

Carga de extracto—

Por disposiciones de los directores de la Compañía La Forestal Argentina S. A. hoy ha empezado la carga de extracto con destino a Puerto Santa Fe, lo que vendrá a aliviar el almacenaje de dicho producto, ya que se encuentran casi repletos sus depósitos.

Enfermos—

Enfermo hace varios días, el señor Alejandro Schmidt.

—Restableciéndose la nièita de los esposos Villarreal.

—Restablecida la señora N. G. de Ortiz.

Viajeros—

De Tartagal el señor Pedro Martínez Etcheverri.

—De Villa Guillermina el señor Pablo Garibotti, Jefe Depositario de La Forestal Argentina S. A.

—A y de Cerrito el señor Juan Volkart.

DESDE MALABRIGO

Visita de inspección—

Se encuentra en ésta el inspector de la 2a. sección escolar doctor Jorge S. Aravena, visitando las escuelas de la zona, o sean las fiscales Nos. 511, 547, 546, 740 y 741.

Football—

Amistosamente se enfrentaron el domingo 14 las primeras divisiones de Independiente de ésta y Estudiantes Unidos de Vera. Después de un match en el que primaron las acciones entusiastas, resultaron vencedores los locales por 2 tantos a 0.

Chacabuco de Costa El Toba venció al club local Ferrocarril por 3 a 2. El match no terminó.

Por el campeonato de la Liga Escolar de la E. Fiscal se midieron Azules 6o. grado contra Rojos (5o.) venciendo aquellos por 3 a 2. El domingo 21 a las 10 horas jugarán Azules y Blancos (4o. grado).

Escolares—

En la Escuela Fiscal comenzó el lunes 15, la provisión del Plato del locro, auspiciado por la S. Protectora.

La misma escuela prepara para el 25 de mayo a las 9.30 horas, un acto íntimo, el que, a no dudarlo congregará numeroso público.

Te danzant—

Activamente se sigue organizando el te danzante que, a su beneficio, realizará la Sociedad Protectora de la Escuela Fiscal, el 25 de mayo, en el Salón Teatro. Se ha contratado una buena orquesta, que contribuirá al mayor lucimiento de la fiesta. Por otra parte se están recibiendo numerosas donaciones.

Dicha Sociedad que realiza una encomiable labor, aceptó en su última sesión, 41 socios activos.

Cinematográficas—

Numeroso público concurrió a la función que patrocinó el C. A. Independiente, pasándose la película "Beau Geste".

Para el domingo 21 está anunciada la cinta sonora, hablada y cantada en alemán "Dos mundos". Con esta película se inaugura el cine sonoro en ésta.

Mucha animación tendrán las fiestas mayas en Santo Tomé

Las escuelas locales han organizado festivales con interesantísimos números

(De nuestro Corresponsal)

Todo hace prever que las fiestas que se preparan en ésta para conmemorar el 123 aniversario de la independencia nacional, serán coronadas por el mejor de los éxitos.

Envío el programa oficial con las modificaciones aprobadas por la comisión de fiestas en su última sesión, como también los de las escuelas que accediendo al pedido de esta corresponsalía han enviado los programas de los actos patrióticos por ellas preparados, al igual que el de los demás centros locales adheridos hasta la fecha.

DIA 24

Actos patrióticos por las escuelas en sus respectivos locales.

Distribución de ropa a los niños pobres auspiciada por la comisión de fiestas, en los locales de las escuelas públicas del distrito.

Al anochecer, disparos de bombas.

DIA 25

A la salida del sol, repiques de campanas y disparos de bombas.

A las 8 horas, distribución de carne y verdura a los pobres en el local de la comisaría.

A las 10 horas, misa y Te Deum solemne en el templo parroquial.

A las 11 horas, acto patriótico en la plaza. Himno nacional cantado por el público. Discursos por el secretario de la comisión de fiestas maestro normal nacional señor Olinto Mauri y los estudiantes de la escuela normal nacional señores Luis Pérez y Jorge Farías; declamaciones alusivas por varias niñas.

A las 13 horas, carreras de ciclistas al rededor de la plaza.

A las 14 horas, juegos populares para niños en el Parque Infantil, corrida de sortijas, mochila y partido de bochas en la plaza con premios en efectivo.

A la entrada del sol, disparo de bombas.

A las 20 horas, gran torneo de basketball en la cancha del Club Atenas.

PROGRAMAS ESCOLARES

ESCUELA FISCAL No. 15

En conmemoración del 25 de mayo:

1o.—Himno Nacional, por el alumnado.

2o.—Palabras alusivas por la maestra señorita Delia Núñez Salva.

3o.—"Mi pabellón", poesía por Gladys Widder, 1er. grado A.

4o.—"25 de Mayo", composición, por Teresa Gatti, 4 grado A.

5o.—"La vendedora de claveles", poesía, por Susana Alvarez, 6o. grado B.

6o.—"Mi patria", poesía, por Petrona Pérez, 1er. grado B.

7o.—"Caballito criollo", poesía, por Agustín Arce, 2o. grado C.

8o.—"Himno a Mayo", coro por los alumnos de 3o., 4o., 5o. y 6o. grados.

9o.—"La bandera", poesía, por Nélida Avalis, 3er. grado A.

10.—"El niño", poesía, por Nemesia Taborda, 2o. grado C.

11.—"En busca de casa", diálogo, por Z. Giussiatto y E. Delmasso, 4o. grado B.

12.—"La canción del pierrot", canto", por Susana Alvarez, 6o. grado B.

13.—"El 25 de Mayo", composición, por A. Borzone, 5o. grado A.

14.—"Los colores del alma argentina", alegoría, por alumnos de 3er. grado C.

15.—"La bandera", marcha final.

ESCUELA No. 146 — "IGNACIO CRESPO"

1. Himno Nacional, cantado por todos los niños; 2. Palabras alusivas por la señorita Beatriz Arteaga; 3. "Marcha de San Lorenzo", grabación; 4. "¡Salve Patria!", por la niña Rosa Arcángel de 4o. grado; 5. Diálogo "Madre e hija", por las niñas Trinidad Sánchez y Elvira Mascaró de 5o. grado; 6. "La mejor profesión", por la niñita Reba Geriero de primer grado; 7. "Mi bandera", por la niña de 2o. grado, Antonia Córdoba; 8. "Oración a la bandera", por Gracia Laspina, de 4o. grado; 9. Narración de un cuento "Los amores de la muñeca de 3 0.10, por la niña Isabel Di Bernardini, de 5o. grado; 10. "¡Qué linda es la patria mía!", entonada por los alumnos de 3o., 4o. y 5o. grados; 11. "Mi patria", por José Ignacio Arcángel, de 1er. grado; 12. "La cajita", por Anita Escobar. 13. "Epigrama", por Juana Duño, de 5o. grado; 14. Ronda "El picaflor", por niñitos de 1er. grado; 15. "Ofrenda de un niño"; "¡Salve oh patria!", por Jorge Cannata, de 5o. grado; 16. "Los días de mayo" por Carmencita Escobar, de 3.er grado; 17. "Blanco y Azul", diálogo, por las niñas Nydia Cannata y M. Rivera, 2o. grado; 18. "Honramos a la patria", composición por Ricardo Alzamora, de 3er. grado; 19. "Soy un tesoro", por Nely Alzamora, de 1er. grado; 20. "El amanecer", ronda por las niñas de 2o. grado; 21. "A San Martín", por Adelina Sánchez, de 3er. grado; 23. "Mi bandera", entonado por los alumnos; 24. "En el día de la patria", por Rosa Marzó, de 3er. grado; "25 de Mayo", por Rosa Funes; 26. "Cotorra", monólogo por Josefa Sanseverinatti, de 4o. grado; 27. "El Pampero", por la niña Elvira Di Bernardini, de 5o. grado; 28. "De pantalón largo", monólogo por Juana Fioramonti, de 5o. grado; 29. "Oda al augusto día de la patria", por Delia Marzó, de 3er. grado; 30. "La fuente milagrosa", por Gracia Laspina, de 4o. grado; 31. "El primer jornal", por Elena Passero, de 5o. grado; 32. "Madreselia", por María Isabel Mascaró, de 3er. grado; 33. "25 de Mayo", por Pura Funes, de 4o. grado; 34. Marcha de Ituzaingó", grabación.

ESCUELA No. 140 — "SEVERO ECHAGUE"

1. Himno Nacional; 2. Composición "El 25 de Mayo", por Clavel Lespinard; 3. "La Paloma", ronda", 1er. grado; 4. "A la patria", por la niña Raquel Borzone. 5. Lectura patriótica, por la niña Rosa Wider; 6. "Patria argentina", declamación por el niño J. Prochetto; 7. "25 de Mayo", lectura por la niña Ilda Terzoli; 8. "Belgrano", declamación por la niña Clorinda Chesseaux; 9. "Pensamiento a Mayo", por el niño Orlando Baldo; 10. "San Martín", por la niña Lidia Preti; 11. "25 de Mayo", por la niña Amalia Velázquez; 12. Leyenda patria, declamación, por el niño Dante Passero; 13. "Patria", declamación por el niño Mario Terzoli; 14. "A la bandera argentina", declamación por Guadalupe Preti; 15. "Los días de Mayo", declamación por Catalina Monutti; 16. "El 25 de Mayo", lectura por el niño Eduardo Baldo; 17. "Mi bandera", por la niña Julia Abdala; 18. "25 de Mayo", lectura por el niño Luis Wider; 19. "Los granaderos", por todos los alumnos.

SOCIEDAD RECREATIVA "JUVENTUD UNIDA"

Este prestigioso centro social, adhiriéndose a los festejos que con motivo del aniversario patrio se realizarán en ésta, dará un baile social en el salón Casuarinas, el 24 a las 20.30 horas.

COMPROMISO MATRIMONIAL

El domingo último fué solicitada la mano de la señorita Carmen Palazzo para el joven Miguel Sarla siendo portador del amable pedido el señor Francisco Jofre.

Con tal motivo y festejando el acontecimiento, los esposos Palazzo obsequiaron a sus relaciones con una comida durante la cual formuláronse votos por la felicidad de los prometidos.

TERRITORIO NACIONAL DE MISIONES

El club Atlético Posadas inaugurará el 25 de mayo una gran tribuna

(De nuestro Corresponsal)

La comisión del Atlético Posadas, interpretando la necesidad de la afición posadeña, de tener un field que reuna condiciones de comodidad, ha ordenado una serie de construcciones que colocarán a su campo de deportes en el primer término dentro del Territorio.

El amplio field de la avenida Centenario se verá hermoseado y ya podrá el público cómodamente presenciar un match.

Las nuevas construcciones consisten en una tribuna con capacidad para 1.200 personas; además se pondrá el alambrado olímpico que tan necesario es para las canchas de football.

También contará con cancha de basket ball, cancha de tennis y cancha de bochas, para el 25 de Mayo se inaugurarán con la visita de un cuadro correntino, que enfrentará a un seleccionado de la Federación.

El esfuerzo de la comisión de Atlético es digno de todos los elogios, pero eso no es de extrañar, su actuación en largos años siempre ha sido ejemplar dentro del deporte local, ocupando la vanguardia en iniciativas para bien del foot ball.

Viajeros ::

Por tren de ayer regresó de Buenos Aires, el señor César Alcardi.

—Del mismo punto, Arturo López y Angel García.

Entrega de una plaqueta ::

Anoche en el domicilio del señor Armando Cambas, se efectuó una reunión extraordinaria la comisión directiva del club Atlético Posadas, con objeto de hacer entrega a su presidente honorario, Dr. Carlos Colman Frerner de una hermosa plaqueta de plata. En el acto de la entrega usó de la palabra el Sr. A. Cambas, agradeciendo después el homenajeado Sr. Carlos Colman Lerner.

Incendio ::

Anteanoche se produjo un principio de incendio en los galpones del puerto, sin mayor importancia, pues solamente llegó a quemarse una bolsa de yerba canchada, y no se propagó más por la rápida intervención de los bomberos voluntarios y marineros de la Subprefectura.

Fiestas Mayas ::

Con motivo de las fiestas patrias, todas las escuelas de esta capital están preparando las fiestas íntimas. Por su parte, la comisión de fiestas nombrada por la municipalidad, trabaja con entusiasmo para preparar el programa.

Sufrió un percance el vapor "Guayrá"—

El vapor "Guayrá" de la empresa Mihanovich que regresaba de su viaje habitual a Puerto Mendez, al pasar por el paraje llamado San Francisco, donde el río tiene una fuerte correntada, el casco rozó contra unas piedras al parecer a causa de una guiñada del vapor y se abrió un rumbo que inundó de agua el compartimiento de máquinas.

Por esa causa el "Guayrá" fué amarrado en la costa del paraje San Francisco, a donde fueron enviados elementos de auxilio que trasbordaron la carga del buque y lo remolcaron hasta Posadas a fin de que se hagan las reparaciones necesarias.

Conmemoración del aniversario del Paraguay ::

El domingo 14 se realizó en la Escuela No. 42 E. P., una fiesta con motivo de cumplirse el aniversario de la independencia Paraguaya, del cual resultó un acto brillantísimo, dado el gran empeño puesto por los profesores y el de los alumnos mismos; hubo varios números interesantes, destacándose entre ellos "A la feria y al cielito de Santa Fe", preparado por la profesora señorita Antonia Valdés, quien fué muy elogiada por tal causa, hicieron uso de la palabra la señora directora de dicha escuela, como así también, el cónsul Paraguayo Sr. Mario Irrazabal, haciéndosele también entrega de un ramo de flores al señor Inspector Hermida.

Concurrieron altas autoridades del territorio y distinguidas damas de nuestra sociedad.

Deportivas ::

Partió para Corrientes la Delegación de jugadores que componen la fuerte escuadra de la Asociación Argentina de Posadas, que los días 21 y 25 enfrentarán a los seleccionados de Corrientes y Chaco respectivamente.

Los componentes del cuadro son los siguientes:

P. Enriquez; Blanche y Rossi; Vargas, Benial y Acosta; Espíndola, Bianchi, Pérez, Avalos y Guemin. Bureda, Rebola, Amiano, Sagarribabal y Peli.

Los correntinos actuarán en ésta

Para el día 25 de mayo actuará en esta ciudad un fuerte seleccionado de la Liga Santo Tomé, quien enfrentará a un combinado de la Federación misionera.

El cuadro local estará constituído así:

Posideboy: Ojeda y Floridal; Miranda, Cáceres y Jara; González Heras, José Vinase, Saurit, Bejarano y A. Vinase.

Llama poderosamente la atención entre los aficionados, al ver incluído en el combinado como insider derecho al brillante y hábil forward José Vinase, quien actualmente cuenta 16 años de edad y es el "pibe de oro" del football misionero.

Comprendiendo que Había Sido Engañada, Intentó Suicidarse una Joven Detenida en la C. de Los Hornos

Aprovechó un descuido del comisario y sacó un revólver de un cajón del escritorio

Un penoso desenlace va a tener posiblemente, la actitud de una jovencita incrédula que, siguiendo los consejos de un muchacho, se fugó ayer del hogar de sus padres. Entregada hoy a la policía, la inexperta muchacha, se apoderó de un revólver del comisario, disparándose un tiro. La menor se asiste de gravedad en el Hospital de Caridad.

UNA DENUNCIA

En horas de anoche, la señora Jerónima Hossenhoff, domiciliada en 9 de Julio y Juan del Campillo, se presentó a la comisaría del distrito manifestando que su hija Matilde, de 16 años, había salido por la tarde, acompañada de una hermanita diciendo que iba hasta un cine de calle 25 de Mayo. Horas después, prosigue la denunciante, regresó la chiquilina diciendo que Matilde se había encontrado con el novio en el cine, de donde habían salido con rumbo desconocido.

DETENIDOS

La policía inició diligencias después de las cuales logró detener esta mañana al galán, Luis Jorge, domiciliado en 25 de Mayo e Iturraspe, el que fué conducido a la comisaría de Los Hornos. La menor Matilde se presentó a la casa de sus padres, quienes inmediatamente la llevaron a la comisaría.

CONSECUENCIAS

El comisario interrogó a Jorge quien no negó lo sucedido, dando a entender además, según la policía, que no estaba dispuesto a responsabilizarse de lo que había hecho. La pequeña Matilde, detenida en una de las habitaciones cercanas al despacho del comisario, parece que pudo escuchar parte de la declaración prestada por su raptor y seguramente abatida al verse engañada, pensó en suicidarse.

UN TIRO

Algunas personas que fueron a radicar denuncias, reclamaron la atención del comisario, el que llegó hasta la oficina de guardia. Estos minutos fueron aprovechados por la menor para llegarse hasta el escritorio del comisario. Allí se apoderó de un revólver que el policía guardaba en un cajón, con el que se disparó un tiro. La detonación sembró la alarma consiguiente en la comisaría, llevando hasta el despacho del comisario a muchas personas que encontraron a Matilde tendida en el suelo y sangrando en abundancia. Con toda presteza fué trasladada a la Asistencia Pública y de allí al H. de Caridad, donde comprobaron que presenta una herida en el pecho, lado derecho, que pone su vida en peligro.

SUMARIO

Del grave suceso ha sido informado el juez en turno doctor José María Rosa, quien ha ordenado el sumario de estilo.

Una señora fué embestida por un automóvil que fugó

La seccional segunda de policía está haciendo averiguaciones tendientes a dar con el conductor de un automóvil que anoche, causó una víctima en San Martín y Humberto I. Informa la policía que, en circunstancias que la señora Carlota Irene Chivarace, vecina de Piquete, trataba de cruzar la calzada, fué embestida por un automóvil que en seguida fugó por San Martín hacia el norte. Conducida a la Asistencia Pública comprobaron que la señora Chivarace había sufrido heridas en las rodillas, las que no son de gravedad. La policía averigua.

Mientras trabajaba con una llave inglesa se lesionó

La seccional tercera de policía está haciendo diligencias tendientes a poner en claro un accidente sucedido en las últimas horas de ayer en los talleres del F. C. S. F. Según la autoridad, poco antes de las 17 horas, el obrero Andrés D'Andrea domiciliado en Santiago Derqui 2051, se ocupaba en aflojar unos bulones cuando se le escapó la llave inglesa que utilizaba lastimándose en los dedos índice y medio de la mano izquierda. El herido fué atendido en la enfermería de la empresa de lo cual se dió cuenta a la policía. Se hacen diligencias.

Cuando se disponía a cerrar el portón de su casa fué atacado un vecino de V. M. Selva

El señor Federico Allende, domiciliado en 20 Sin Nombre y M. Candioti, donde tiene instalado un comercio de almacén, fué anoche víctima de una agresión brutal por parte de un sujeto que fugó, el que aun no ha sido identificado.

Poco antes de las 23 horas, el comerciante Allende, luego de haber cerrado el comercio, disponíase a hacer lo mismo con un portón que da acceso al patio de la finca, cuando fué atacado desde la obscuridad. Al sentirse herido, Allende dió voces demandando auxilio, mientras caía al suelo, donde no tardó en perder el conocimiento. Los gritos del almacenero atrajeron la atención de vecinos, los que vieron huir a un sujeto que se perdió en la noche. Llegaron hasta el patio del almacén y hallaron a Allende tendido en el suelo y sangrando de una herida que presenta en la cabeza. Solicitada la autoridad, hizo atender al herido en la Asistencia Pública, donde comprobaron que las heridas no son de gravedad. La policía cree que el autor de esta agresión trataba de robar en el almacén de Allende. La comisaría de V. M. Selva hace diligencias.

Una denuncia radicada anoche en la sec. 2a.

A raíz de una denuncia que radicó anoche un vecino de la seccional segunda, siendo las 23 horas, realizaron una detención. La denuncia se relaciona con un hecho privado del que habría resultado víctima una niña. La policía que hace diligencias ha oficiado al médico de la repartición.

Cuando la policía lo detuvo se hallaba herido

A las 22 horas de ayer, personal de la sección cuarta de policía, detuvo en calle Amenábar y San José a José Rodríguez, argentino, de 42 años de edad, sin domicilio conocido. Según la autoridad, Rodríguez en completo estado de ebriedad, llegó hasta la casa de su hermana Rosa, insultándola, amenazándola y diciéndole que iba a incendiarle la vivienda. Conducido a la comisaría se comprobó que Rodríguez presentaba una herida cortante en la frente de la que fué atendido en la Asistencia Pública. Interrogado Rodríguez, respondió que no podía precisar en qué circunstancias habíase lastimado. La policía hace diligencias tendientes a dejar esclarecido este hecho.

Un automóvil chapa de Santo Tomé originó esta mañana un accidente

Siendo las 6 y 30 horas de hoy, Damián Miranda, que se domicilia en Entre Ríos 3354, se presentó a la comisaría cuarta, donde dió cuenta de un accidente de tráfico del que había resultado víctima. Expuso Miranda que, a las 6 horas circulaba con un carro de dos ruedas por calle Avda. Freyre hacia el norte, cuando al mediar la cuadra comprendida entre Juan de Garay y Rosario, fué embestido por un automóvil chapa de Santo Tomé, que fugó. La violencia del choque despidió a Miranda que al dar contra el suelo, resultó con heridas en la nariz y las piernas. El vehículo sufrió la rotura de una vara. La seccional cuarta ha iniciado diligencias tendientes a identificar al guiador del automóvil chapa de Santo Tomé.

TRIBUNALES

SUMARIA INFORMACION SOBRE POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información producida a solicitud del Obispado de Santa Fe para constatar la posesión treintenaria sobre un lote de terreno que ocupa la iglesia y la casa parroquial de Coronda, departamento San Jerónimo, por el Juzgado de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, se dió por terminada en lo que por derecho corresponda.

SUCESORIOS

Por el mismo Juzgado se dictó auto por el que se declara herederos de Luisa Alicia Heyland de Meyer a su esposo José Felipe Meyer y sus hijos José Roberto, Ofelia María, Alicia Catalina y Nelda Eugenia Meyer.

—En el sucesorio de Celestina Rodríguez Alonso el juez doctor Rosa por la secretaría Béguelin dictó auto declarando herederos de la nombrada su esposo Vicente Alonso y sus hijos Catalina, Eugenio, Victoria, Benigno Tomás, Natalia, Cirila, Plácido, Justina, Miguel, Magdalena, Alfonsa y Santiago Pedro Alonso.

COBRO DE PESOS

El mismo Juzgado dictó sentencia en el juicio cobro de pesos venido en apelación del Juzgado de Paz de la 3a. sección seguido por Olegue y Cía. contra Francisco Brapanzani; se confirma el pronunciamiento apelado que rechaza la excepción y ordena llevar adelante la ejecución con costas.

AUTORIZACION CONCEDIDA

El juez doctor Rosa a cargo del Juzgado de la 2a. nominación, por la secretaría Irigoyen, dictó resolución en el sucesorio de Miguel Gramaglia. Concede la autorización solicitada por la administradora de esta sucesión Catalina Ponzo de Gramaglia para que en nombre de la sucesión intervenga en el juicio Juan Gramaglia contra la sucesión sobre división de condominio que se tramita por ante este Juzgado.

LA REPRESENTACION EN JUICIO DE LAS OFICINAS PUBLICAS. — DICTAMEN DEL Dr. DANA MONTAÑO

Señor juez: La objección formulada a la personería del señor presidente de la Comisión de Fomento de Coronda para intervenir en juicio en representación de la misma, pretende fundarse exclusivamente en la falta de título profesional, requerido como regla general para la representación en juicio ante los tribunales de la provincia por el artículo 120 de la ley No. 2287. Así lo ha resuelto el juez de Paz de acuerdo con una opinión del colega Dr. Viñas Balaguera, en una consulta posiblemente mal formulada por aquél.

Entiendo, como lo sostiene la parte actora, que el caso está comprendido en la excepción del inciso 1o. del Art. 127 de la misma ley, que exceptúa de la citada disposición legal (el 120) a los que representen de las oficinas públicas nacionales, provinciales y comunales, cuando — como en el caso — obran exclusivamente en ejercicio de tal representación.

He de observar que en el texto de la ley referida, publicado en el Boletín Oficial que tengo a la vista, se ha deslizado, al parecer, un error material, pues dice así: "Art. 127. Exceptúase de lo dispuesto por el Art. 122, etc.", debiendo decir: "... por el artículo 120, etc.", según se desprende de su contenido, de su correlación con el artículo citado y del propósito que guió a los legisladores en la sanción de las excepciones contenidas en el artículo 127.

ACUSACION DEL FISCAL DANA MONTAÑO

El agente fiscal, doctor Dana Montaño formuló acusación en el proceso que se instruye con motivo del asalto y robo cometido en la Estancia de Dn. Jorge Spencer, en Alejandra, departamento San Javier, y, del que resultaron muertos el citado Spencer y su señora. Solicita que se aplique reclusión perpetua a ambos procesados, Casimiro y Juan Mounier y Gregorio Yurman, por haber cometido el delito de homicidio calificado (artículo 80 inciso 3 y 162 del Código Penal).

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos:

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial quedaron anotados estos contratos:

—Vigil y Cía.
Clase: Colectiva.
Domicilio: Pueblo Ella, departamento General Obligado.
Duración: 4 años desde el 31 de julio de 1932.
Capital: $ 100.000.
Socios: Vicente Vigil, Fernando Aberastieri y Fermín Bengoa.
Ramos: Generales y acopio de cereales.

—Empresa de ómnibus Santa Fe.
Clase: Sociedad comercial.
Duración: 10 años desde el 2 de mayo de 1933.
Capital: $ 5.000.
Socios: José Olivieri e Hijos, Rufino Pedroza, Florentino Pedroza, Camilo Pedroza, Segundo Varela, Segundo Varela (hijo), Sinkristo Kaleal, José M. Fernández, Antonio Moscalengo, Nicolás Moscalengo, Miguel Chermiere, Victor Kaleda, Laureano Pauletich, Manuel López e Hijos, Agustín J. Díaz.

[illegible]: Servicio de ómnibus.

—E. Lázaro y Cía.
Domicilio: El Trébol.
Capital: $ 550.000.
Duración: [illegible] desde el 26 de abril de 1933.
Socios: Comanditario Victorio y Esteban de Lorenzi y Cía. y colectivo solidario Ernesto Lázaro Bernini.
Ramos: Generales.

Disoluciones:

Se anotaron estas disoluciones: Allende y Cía., con ramos generales en Ella, departamento G. Obligado. Queda a cargo del activo y pasivo Vicente Vigil, Fernando Aberastieri y Fermín Bengoa.

—Se anotó la disolución de la firma Palacios y Cía. que opera en Coronda, con ramos generales. A cargo del activo y pasivo queda el señor Pedro Carlos López.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En la apelación interpuesta por los señores Norman Hermanos contra una resolución de la Aduana, se resolvió: Revocar la resolución apelada en cuanto impone a los recurrentes una multa igual al veinte y cinco por ciento de los artículos en infracción, sin costas.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra don Fermín Monserrat por cobro de pesos, se resolvió: Dar por terminado el juicio y ordenar el levantamiento de la inhibición decretada.